



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa NACIONAL

NACIONAL



A nuestro país se le respeta, advierte Sheinbaum

Destaca el trabajo de los connacionales en los sectores del campo y la construcción en EU

7 NACIÓN

SALVADOR CORONA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Huachinango, Pue.— La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que nadie se “burla” de los migrantes mexicanos que radican en Estados Unidos, ya que son de los más trabajadores del mundo, por lo que sentenció: “¡A México se le respeta!”, enfatizó.

Durante la entrega de tarjetas de Pensión Mujeres Bienestar, en compañía del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, Claudia Sheinbaum recordó que en la ciudad de New York, Estados Unidos, es donde hay más poblanos, por lo que le dicen “Puebla York”, y que pese que migran no dejan de pensar en las familias mexicanas, ya que envían remesas.

“Para que nadie se burle de los mexicanos y de las mexicanas, porque los mexicanos y mexicanas so-



Claudia Sheinbaum encabezó la entrega de tarjetas de Pensión Mujeres Bienestar en Puebla, en compañía del gobernador Alejandro Armenta.

mos los más trabajadores de todo el mundo, allá hacen funcionar todo, el campo, la construcción, los servicios, y si migraron fue porque son personas valientes, que decidieron ir a buscar mejor destino para sus familias, y además, los mexicanos y mexicanas somos tan fraternos, que fíjense, este año se está rompiendo récord de la remesa, de la cantidad

de dinero que envían los mexicanos y mexicanas a sus familias”.

Agregó: “Por eso nosotros decimos que son héroes y heroínas de la patria”. La titular del Ejecutivo Federal señaló que siempre van a defender a los mexicanos que viven en Estados Unidos porque tienen que ser respetados.

“¡A México se le respeta!, porque

somos un país libre, soberano, independiente, y además somos una potencia cultural, como muy pocas, por nuestro origen, por nuestra historia, y porque somos un gran pueblo trabajador”, sentenció.

Cabe mencionar que Donald Trump tomara protesta como presidente de Estados Unidos el siguiente 20 de enero, y se prevé que imple-



→ 2

mente políticas antimigrantes con el objetivo de deportaciones masivas, entre ellos mexicanos que radican de manera ilegal en el país vecino.

Por otro lado, el mandatario estatal resaltó que con la Pensión Mujeres Bienestar la Presidenta cumple con un compromiso de campaña.

“Seguimos la ruta trazada en todas las áreas de la administración de nuestra Presidenta. En materia de seguridad, en materia de educación, en materia de salud, acompañamos a nuestra Presidenta y en todos los programas para el Bienestar vamos a estar apoyando a nuestra Presidenta, porque ella piensa en las que menos tienen y más lo necesitan”, señaló.

Mientras tanto, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que en Puebla son 46 mil personas las que recibirán la Pensión Mujeres Bienestar y se suman a los 2 millones de poblanas y poblanos que ya son beneficiarios de alguno de los programas sociales.

Asimismo, la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, informó que pronto iniciará el recorrido por los estados de la República para hacer entrega de la Cartilla de los Derechos de la Mujer. ●

46 MIL

PERSONAS

se beneficiarán con la Pensión Mujeres Bienestar en Puebla.

HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL



Los mexicanos y mexicanas somos los más trabajadores de todo el mundo; allá (EU) hacen funcionar todo, el campo, la construcción, los servicios”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta de México



SON PERSONAS VALIENTES QUE VAN A TRABAJAR, SUBRAYA

Exige Sheinbaum no burlarse y respetar a los paisanos en EU

Hacen funcionar campo, servicios y la construcción en ese país, señala // Entrega apoyos a mujeres en Puebla

E. NÚÑEZ Y R. MONTOYA
LA JORNADA DE ORIENTE
Y CORRESPONSAL

“Que nadie se burle de los mexicanos, porque somos los más trabajadores de todo el mundo”, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien una vez más exigió respetar a los paisanos en Estados Unidos.

Durante la entrega de las primeras 46 mil tarjetas de Bienestar a mujeres de 60 a 64 años en Huauchinango, Puebla, la mandataria hizo alusión a los comentarios de Donald Trump, futuro presidente de Estados Unidos, contra los migrantes mexicanos; subrayó que nadie se debe mofar de los paisanos porque ellos llegan a esa nación a trabajar.

“Allá hacen funcionar el campo, la construcción, los servicios, y si migraron fue porque son personas valientes que fueron a buscar mejores condiciones para sus familias.”

Destacó que el año que terminó se rompió récord en la cantidad de remesas que los mexicanos envia-



ron desde el vecino país del norte.

“Para nosotros son unos héroes y heroínas de la patria, siempre los vamos a defender. A México se le respeta, porque somos un país libre, soberano e independiente, y además somos una potencia cultural como muy pocas por nuestro origen, por nuestra historia, y porque somos un gran pueblo fraternal”, subrayó.

Al inicio de su discurso, en el acto realizado en el recinto ferial de este municipio, la Presidenta recordó que el primero de junio México se convertirá en el primer país en el

mundo en elegir por voto directo a juzgadores.

Descartó que la oposición y los intelectuales afirmen que se trata de una práctica autoritaria, porque “es el pueblo el que va a decidir”.

Destacó que en febrero también empezará el programa de becas universales para estudiantes de secundaria, y en el transcurso de su sexenio el apoyo llegará también a alumnos de primaria y preschool.

Un tercer programa que comenzará este año es el de Salud Casa por Casa, dirigido a adultos ma-



▲ La mandataria entregó 46 mil tarjetas del Bienestar a mujeres de 60 a 64 años en Huauchinango. Foto Presidencia

...yores, quienes recibirán atención de médicos y enfermeras, que les tomarán muestras de glucosa y medirán su presión arterial, y en caso de requerir medicamentos serán canalizados al sector salud.

Convertirán a gas natural termoeléctrica de Tula

Más tarde estuvo en el municipio de Tepeapulco, Hidalgo, donde dio a conocer que entre los proyectos de su gobierno para la entidad está reducir la contaminación que provoca la termoeléctrica Fernando Ríos.

En la Unidad Deportiva de la demarcación, ante cerca de 7 mil asistentes, la mandataria se dirigió al gobernador morenista Julio Menchaca Salazar: "allá en Tula, que lamentablemente se caracteriza por ser una de las ciudades más contaminadas de México, de una vez lo voy a anunciar, Julio no lo sabes: la termoeléctrica que está ahí, que usa combustóleo, lo vamos a convertir a gas natural. Este año vamos a iniciar con ese proyecto".

También dijo que en el predio donde Felipe Calderón iba a instalar una refinería, "y donde sólo construyó una barda incompleta", se hará una clínica del IMSS, se va a crear, dijo, "un espacio de economía circular".

Explicó que es un proyecto muy ambicioso e importante de su sexenio, que "consiste en convertir la basura en carbón vegetal". Además, refirió que en abril comenzará la construcción del tren que va de la Ciudad de México a Pachuca.

En el acto –al cual llegó dos horas tarde debido a un accidente vehicular–, entregó tarjetas del programa de apoyo a mayores de 65 años, de los 84 municipios de Hidalgo.

“Que nadie se burle de los migrantes mexicanos”, señala Claudia Sheinbaum

● Hacen funcionar la economía de EU, resalta en Puebla

● En Tula, subraya que bajará la contaminación de termoeléctrica; “donde iba a estar la refinería de Calderón se edificará una clínica”

E. NÚÑEZ / LA JORNADA DE ORIENTE
YR. MONTOYA, CORRESPONSAL



ENTREGAN TARJETAS EN PUEBLA

Bienestar pugna por elevar calidad de vida a mujeres

Más de 40 mil féminas de todo el país se verán beneficiadas con una cantidad de tres mil pesos bimestrales

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gtmm.com.mx

Durante la entrega de tarjetas a mujeres inscritas al programa Mujeres Bienestar en Huauchinango, Puebla, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, reiteró su compromiso por seguir trabajando para que todas las mexicanas tengan una mejor calidad de vida.

“Hoy en este importante acto, hacemos realidad un compromiso de nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, el primero que hizo entre los muchos que planteó en su campaña, apoyar a las mujeres, la implementación de una pensión digna para las mujeres que han trabajado toda su vida, ustedes quienes están aquí esta mañana y que hoy van a ver reconocido su esfuerzo y su sacrificio por sus familias con la comunidad y con el país”, mencionó.



Nuestro compromiso permanece con los que menos tienen para fortalecer derechos iniciados con el presidente López Obrador.”

ARIADANA MONTIEL
SECRETARIA DE BIENESTAR

Acompañada de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, la secretaria de Bienestar dio a conocer que con esta tarjeta más de 40 mil mujeres de todo el país se verán beneficiadas con una cantidad de tres mil pesos bimestrales, y que accederán a la pensión de adultos mayores de manera automática al cumplir los 65 años.

“Poco más de 46 mil mujeres empezarán a recibir esta tarjeta del Banco del Bienestar para que ustedes reciban este apoyo de manera directa, sin intermediarios, y se van a sumar a los dos millones de poblanos y poblanas que reciben un programa del Bienestar”.

“Con esta pensión además se va a asegurar un ingreso bimestral de tres mil pesos, que va a ser para ustedes, ustedes van a decidir

si lo invierten en la familia o en ustedes mismas. Es muy importante que también se den un espacio para ustedes”, enfatizó la secretaria.



Foto: Especial

Ariadna Montiel (der.) dijo que se reconocen los esfuerzos de las mujeres mexicanas.



CONMEMORACIÓN

Resaltan uso de braille

POR ALEJANDRINA FRANCO

alejandrtna.franco@gimm.com.mx

Las personas con ceguera o discapacidad visual tienen menos probabilidades de acceder al empleo, la educación, la atención sanitaria y, en general, a la interacción con la comunidad, debido a la barrera de comunicación con su entorno. Son grupos vulnerables con mayor posibilidad de caer en la pobreza, la marginación, el abandono, los abusos e, incluso, la violencia.

Es por ello, que hoy en día, el sistema braille es considerado un medio fundamental para la accesibilidad de las personas con estas condiciones intrincadas, que busca ser una alternativa para el acceso a la información y la comunicación escrita y, a su vez, acercarlas a una mayor inclusión social.

En este marco, el 4 de enero se conmemora el Día Mundial del Braille, fecha que se eligió por el nacimiento de su creador, el francés Louis Braille, en 1809. El pedagogo se quedó ciego debido a un accidente durante su niñez mientras jugaba en el taller de su padre. Ya de adulto, se basó en un sistema de comunicación utilizado por los militares franceses, para reinventarlo y crear un código táctil que utiliza seis puntos para representar los

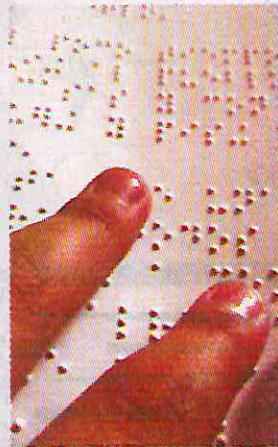


Foto: Especial

El 4 de enero se conmemora el Día Mundial del Braille.

números y las letras del abecedario.

Este sistema de escritura es utilizado actualmente por las personas con ceguera o deficiencia visual para leer con las manos libros, publicaciones, carteles informativos y avisos que les permita comunicarse con su entorno.

La Secretaría del Bienestar, a través de su titular, Ariadna Montiel, aprovechó este día para celebrar “el poder de la inclusión” que representa el sistema braille. A través de sus redes sociales escribió: “Hoy celebramos el poder de la inclusión y el derecho a la educación y comunicación de todas las personas. El braille es más que un sistema de lectura; es una herramienta de igualdad que abre puertas al conocimiento y fortalece la autonomía”.



'No creeré hasta tener la tarjeta'

JORGE RICARDO / ENVIADO

TEPEAPULCO, Hgo.- Ni muy jóvenes ni muy viejos. Medio millar de adultos mayores, 63, 64, 65 años recién cumplidos, las manos apretadas bajo el rebozo, en la chamarra, sujetando el banderín, mirando la punta polvosa del zapato, mirando la entrada del campo de fútbol, oyendo el rumor de banderolas y silbatos.

Los citaron a la una de la tarde para el evento de las tres y ya casi son las cuatro. Cuando quieren silbar, se sube también el volumen local de la música de Julio Jaramillo, como para que no se oiga el reclamo.

"Paciencia", pide un imitador de cantantes. Los que estaban afuera de las vallas se van por una esquina, pero los de adentro no pueden salir. Es el segundo día del reparto de las tarjetas de la pensión de Bienestar para mujeres de 63 y 64 años y hombres y mujeres de 65 recién cumplidos.

Minerva Juárez, de 63 años, enferma del corazón, enferma de los ojos, de la cabeza, no lo cree. "Hasta tener yo la tarjeta en mano, no creeré si es de verdad", dice, envuelta en un rebo-

so amarillo. Trae su acta de nacimiento, su comprobante de domicilio y copia de su INE en una bolsa de plástico.

"Pero si sí, va a ser de gran ayuda. A comprar mandado, o ir al doctor, porque dejé de ir con el cardiólogo particular y con el neurólogo también. A mí me han operado de la cabeza, pero cada año me tienen que estar haciendo una resonancia para ver si no ha avanzado lo que me quitaron hace 33 años. Hace como ocho deje de ir a Pachuca. Está caro. El IMSS sí lo tengo, pero ya tengo más de un año que no puedo agendar cita con neurólogo, ya metí tres veces papeles y todavía no me llega mi cita", cuenta.

Este año, el Gobierno de la 4T repartirá a 11 millones de adultos mayores de 65 años unos 6 mil 200 pesos bimestrales en pensiones.

La Presidenta Claudia Sheinbaum lo prometió

también para las mujeres de entre 60 y 64, y en la primera etapa para las de 64 y 63 se inscribieron 964 mil 556. Medio millar están aquí, bajo la carpa blanca fría. Mirando el templete, contando cuánto sube todo.

"El cilantro, antes le decía usted: 'quiero dos pesos, cinco pesos de cilantro', y le daban, y ahora ¡se lo pesan!", se queja Bernarda Díaz, de 64 años, una matriarca gigante, el pelo gris, la falda floreada.

Sheinbaum viene de la sierra norte de Puebla, de Huauchinango. Allá también repartió tarjetas y defendió a los migrantes que al año mandan más de 60 mil millones de dólares de Estados Unidos. Los reporteros llegaron por carretera

Entrega Presidenta Sheinbaum tarjetas de su programa Pensión Mujeres Bienestar, en el marco de su gira por Puebla e Hidalgo



→ 2

a Tepeapulco mordiendo las tres de la tarde.

“Tanto López Obrador como Claudia están viendo por la humanidad y están apoyando mucho, y qué bueno, bendito sea Dios”, dice Gloria Hernández, vendedora ambulante de 63 años, sentada en su silla, con una banderita guinda -entre el pulgar y el índice- que repartió el Gobierno del morenista Julio Menchaca.

“El corazón de Hidalgo late con Claudia y Julio”, dice su banderita. “Hidalgo transforma a México”, “Hidalgo confía en Menchaca”, “Sheinbaum fuerza, liderazgo y compromiso”, dicen otras playeras, otras gorras, otras mantas. Allá atrás, los que pueden irse, las tiran o las enrollan y se van por la salida de la esquina.

“No llegó la jefa”, dicen pasadas las cuatro de la tarde, cuando aterriza cerca un helicóptero de la Armada de México, pero el mitin no empieza.

“Nos retrasamos un poco porque veníamos de Huauchinango y nos tocó un accidente en la carretera, nada grave, pero se paró todo el tráfico”, dice la Presidenta diez minutos antes de las seis de la tarde.

En su discurso evoca los



Jorge Ricardo

Algunos asistentes portaban gorras y playeras alusivas al Gobierno de Hidalgo, encabezado por Julio Menchaca.

miles de millones de remesas recibidas, las reformas a la Constitución con la mayoría calificada, la elección del Poder Judicial. La tarde se pone parda y fría.

Por fin llega al punto que interesa, el del reparto de tarjetas. “Los Gobiernos de antes quitaban; los Gobiernos de la Transformación dan”, dice. Ella, presume también, decidió que las mujeres de entre 60 y 64 años, también recibirán la pensión, porque son las señoras de la casa.

“Mi hijo ya tiene hijo, o sea, mi nieto, y no crean que por ser Presidenta... Ahí a veces los domingos me dice: ‘Mamá, ahí te dejo a Pablito para que me lo puedas

cuidar un ratito’. Ahí estamos cuidando a los nietos, ¿verdad?”. Risas y acaba el mitin.

La Presidenta se va y los adultos de 65 que vinieron por su tarjeta y no han recibido nada, comienzan a protestar. “¿Nos trajeron como borregos?”, “somos carne de cañón”, “estamos desde la una de la tarde y si por lo menos dijeran...”

Media hora después les dicen que deben seguir en sus sillas. Por ahí pasarán a recogerles los papeles. Y, por último, que quien se quiera ir porque tienen hambre o frío, que se vaya, que los llamarán por teléfono. Después de todo, ya cumplieron con estar aquí.



■ Adultas de 63 y 64 años del municipio poblano de Huauchinango recibieron su tarjeta.



■ Después del mitin, adultos mayores protestaron porque no les recibieron sus papeles.



Notifican festejos de 100 días de gobierno de Sheinbaum

5 Poli

Entre los invitados, gobernadores y legisladores de Morena, PT y Verde

DE LA REDACCIÓN

Legisladores y gobernadores de Morena se preparan para asistir el próximo domingo 12 de enero a la celebración por los 100 días de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, que se llevará a cabo en el Zócalo capitalino.

El coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, les notificó ayer a los 87 integrantes de su bancada y del PT y PVEM, que están invitados a ese acto, mientras que los diputados comenzaron ya a organizarse.

El diputado Pedro Haces, coordinador de Operación Política de la bancada guinda y muy cercano al coordinador Ricardo Monreal, les hizo llegar "un atento aviso" a los 253 legisladores morenistas en el sentido de que a partir del próximo lunes, desde las 10 de la mañana,

estarán listos los gafetes de ingreso al Zócalo, para asistir "al evento de nuestra Presidenta, por los 100 días" que cumple de gobernar.

Les notifica, asimismo, que para ese evento, a partir de las 8 de la mañana, "estarán en el estacionamiento del helipuerto de la Cámara de Diputados, "los autobuses que nos llevarán" a la Plaza de la Constitución. La invitación fue también para los 62 diputados del PVEM y 47 del PT.

Respecto a los senadores de Morena, es también costumbre que viajen juntos, pero ello seguramente se definirá la próxima semana, de acuerdo con legisladores consultados. "Todos queremos acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum en esa concentración", comentó Saúl Monreal.

Se sabe que los 25 gobernadores de Morena y aliados se alistan también para asistir al festejo.



El miércoles, primera sesión de la Comisión Permanente

5 Polí

Preven declarar constitucional la reforma al salario mínimo

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El próximo miércoles se realizará en la Cámara de Diputados la primera sesión de 2025 de la Comisión Permanente, en la cual podría llevarse a cabo la declaratoria de constitucionalidad de la reforma —aprobada en septiembre de 2024— mediante la cual se estableció que el salario mínimo nunca deberá estar por debajo de la inflación.

Luego de que este 8 de enero concluyan los 22 días de “puente” de fin de año que dicha instancia legislativa autorizó a mediados de diciembre, la Comisión Permanente podría desahogar también algunos nombramientos pendientes y, en su caso, estudiar si existen propuestas para convocar a un periodo extraordinario de sesiones.

En el marco del reinicio de actividades en el Palacio Legislati-

vo de San Lázaro, la junta directiva de la Comisión de Derechos Humanos se reunirá ese mismo miércoles a las 12 horas, en modalidad virtual, para la presentación de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo turnados a dicha instancia hasta el momento.

Al día siguiente, el jueves 9 de enero, se llevará a cabo una reunión ordinaria de la Comisión Jurisdiccional, donde se discutirá una iniciativa de reforma a la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, que llevó a la mesa el presidente de dicha instancia, Hugo Eric Flores (Morena).

La propuesta busca recuperar la reforma a la mencionada ley que ya se había aprobado en la Cámara de Diputados en 2021 —con cambios posteriores por parte del Senado— cuyo propósito es hacer obligatorio que los congresos estatales acaten las resoluciones de San Lázaro en materia de desafuero a gobernadores.



PRIORITARIAS, SÓLO EN EL PAPEL

Congreso deja agenda social en congeladora

INICIATIVAS como el uso recreativo de la marihuana y la semana laboral de 40 horas se quedaron en el tintero, para dar prioridad a propuestas como la reforma judicial

POR HÉCTOR FIGUEROA

Senadores y diputados dejaron en el tintero o guardaron, para aprobar en otro momento, reformas de carácter social que son parte de la transformación que abandera Morena.

Esto, a fin de dar prioridad a las reformas del expresidente Andrés Manuel López Obrador, como la reforma judicial y la que adscribió la Guardia Nacional a la Defensa.

En la lista de las iniciativas que tendrán que

REZAGO

Del 1 de septiembre de 2021 hasta la fecha, el Congreso acumula más de 8 mil temas pendientes, entre ellos:



Marihuana para uso lúdico.



Ley Nacional de Aguas.



Semana laboral de 40 horas.



Aguinaldo mínimo de 30 días.

esperar turno para ser llevadas al Pleno a partir de febrero, cuando inicia el nuevo periodo ordinario de sesiones, o que seguirán congeladas, está la relativa al uso lúdico de la marihuana, puesto que, por más de tres años, el Senado se ha negado a acatar una sentencia de la Suprema Corte al respecto.

También destacan la Ley Nacional de Aguas, la reforma que establece la semana laboral de 40 horas y el aguinaldo de al menos 30 días.



CONGRESO DE LA UNIÓN

OLVIDAN

Desde el aguinaldo de 30 días y la semana laboral de 40 horas, hasta la mariguana de uso lúdico y la ley general de aguas, todavía están en espera

REFORMAS EN MATERIA SOCIAL

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

A fin de dar prioridad a las reformas del ex-presidente Andrés Manuel López Obrador, como la reforma judicial y la que adscribe la Guardia Nacional a la Defensa, senadores y diputados dejaron en el tintero o congelaron para aprobar en otro momento las reformas de carácter social que son parte de la transformación que abanderará Morena.

Entre una veintena de iniciativas "prioritarias" pendientes que tendrán que esperar turno para ser llevadas al pleno a partir de febrero, cuando inicia el nuevo periodo ordinario de sesiones, o mantenerse congeladas, están la relativa a la mariguana para uso lúdico, la Ley Nacional de Aguas, así como la que establece la Semana Laboral de 40 horas y el Aguinaldo de un Mes.

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gober-

nación (Segob), desde el 1 de septiembre de 2021 hasta la fecha, el Congreso acumuló más ocho mil iniciativas y acuerdos pendientes, principalmente en materia laboral, de acceso al agua, la regulación y uso lúdico del cannabis e incluso un punto de acuerdo para cambiar el nombre al Zócalo de la Ciudad de México.

MARIGUANA, EL DESACATO

En desacato por más de tres años a una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de junio de 2021, el Senado se ha negado a actualizar la legislación sobre la mariguana para uso recreativo y mantiene congelada una minuta de la Cámara de Diputados de marzo del mismo año.

En San Lázaro, se había modificado el 10 de marzo de 2021 la minuta de la ley, aprobada previamente en el Senado en noviembre de 2020, que regulaba el cannabis para uso lúdico; los cam-

bios hechos en San Lázaro no gustaron del todo a los senadores.

La legislación avalada por los diputados permitiría la posesión, no de 5 gramos de mariguana por persona, como ya se permite, sino de 28 gramos, así como la formación de clubes cannábicos de hasta 20 integrantes mayores de 18 años, para consumir la hierba de forma colectiva, pero no en lugares públicos.

El 28 de junio de 2021, la SCJN aprobó una declaratoria de inconstitucionalidad para invalidar cinco artículos de la Ley General de Salud que prohibían el consumo lúdico de la mariguana en la normatividad existente.

A finales de 2022, el entonces senador Ricardo Monreal recordó que el Senado había aprobado ya una ley de mariguana a finales de 2020, pero la Cámara de Diputados "la modificó", por lo que finalmente deberá discutirse nuevamente en el Senado, sin que hasta el momento esto haya ocurrido.

El 10 de marzo de 2021 la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados enmendó la minuta del Senado sobre la mariguana para uso lúdico y elevó hasta 28 gramos la cantidad permitida del enervante que cada persona puede portar sin temor a ser detenida.

Uno de los puntos más polémicos es que se siguen



contemplando multas de hasta 10 mil pesos para quienes tengan más de 28 gramos de marihuana, es decir entre 29 y 200 gramos.

TRABAJO Y BIENESTAR

Entre las reformas que quedaron pendientes en el pasado mes de diciembre, cuando concluyó el último periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión está la que busca modificar el artículo 123 de la Constitución para reconocer dos días de descanso por cada cinco de trabajo.

Con ello, la jornada laboral se reduciría a cinco días y en términos prácticos se traduciría en una disminución de 48 a 40 horas en el límite legal por semana.

El proyecto de enmienda constitucional fue dictaminado en la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) acordó avanzar en la recopilación de propuestas del sector empresarial y sindicatos para construir un régimen de transición y votarla en el pleno.

Otra de las propuestas que quedaron pendientes es incrementar el aguinaldo para los trabajadores del sector privado, para pasar de un mínimo de 15 a 30 días de salario por esta prestación, tal como ocurre con los empleados sindicalizados de las mismas empresas o con los trabajadores del gobierno.

Esta iniciativa sólo fue dictaminada por una de dos

comisiones en el Senado, y por ello, su votación en el pleno no fue posible.

CONGELAN LEY DEL AGUA

El 18 de octubre de 2023, la Comisión de Recursos Hidráulicos del Senado presentó un proyecto de dictamen para expedir la Ley General de Aguas. El entonces senador Raúl Paz Alonzo solicitó a integrantes de ese órgano legislativo revisar el documento "para enriquecer la propuesta".

Por tal motivo, a partir de ese día, está a disposición de senadores para revisar, proponer y hacer los ajustes necesarios, la propuesta que sustituiría a la vigente Ley de Aguas Nacionales, expedida en 1992.

Paz Alonzo detalló que el proyecto de dictamen contiene las opiniones de los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, además de las de académicos, investigadores y diversas dependencias, entre ellas la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a quienes se convocó para compartir sus observaciones sobre el nuevo ordenamiento.

El pasado 8 de octubre, al instalar los trabajos de la Comisión de Recursos Hídricos e Infraestructura Hidráulica, el senador Armando Ayala afirmó que la disponibilidad de agua en el país sigue en descenso, aun con los fenómenos meteorológicos anuales, por lo que se requiere garantizar el derecho humano al agua y adecuar la legislación en la materia.

Ayala Robles expresó su deseo de colaborar con la Secretaría de Medio Ambiente y

la Conagua, entre otras instituciones, para trabajar en garantizar el acceso al vital líquido.

ZÓCALO SIN CAMBIO

Aunque no se trata de una reforma constitucional o una nueva ley, sino sólo un punto de acuerdo, quedó congelada desde abril 2023 la propuesta de la exsenadora Mónica Fernández Balboa para modificarle el nombre al Zócalo de la Ciudad de México.

Dicho punto de acuerdo fue avalado el lunes 24 de abril de 2023 en la Comisión de Gobernación del Senado, y con él se buscaba exhortar al Gobierno de la Ciudad de México para que el Zócalo capitalino tenga como nombre oficial Plaza de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1824. Sin embargo,

tal punto de acuerdo nunca fue llevado al Pleno.

Aunque la plaza mayor de México se denomina ya Plaza de la Constitución, pero en referencia a la Constitución Política de la Monarquía Española, mejor conocida como Constitución Española de 1812 o Constitución de Cádiz, la modificación buscaba ser un homenaje para la primera Carta Magna Mexicana, para los constituyentes de 1824 y el primer presidente de México, Guadalupe Victoria.

El 26 de abril de 2023, la entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que se encontraba revisando la posibilidad de cambiar el nombre

del Zócalo capitalino a Plaza de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1824.

"Lo vamos a revisar. Inclusive la senadora Mónica Fernández, que es una de las que promovió este cambio, me lo comentó, me mandó todo el sustento y lo estamos revisando aquí con Consejería Jurídica y con el secretario de Gobierno para ver si procede este cambio o no", dijo en aquel entonces Sheinbaum.



Ahora apunta 4T a INE e Infonavit

MARTHA MARTÍNEZ
Y MAYOLO LÓPEZ

1

Los legisladores de la 4T tienen en su agenda 2025 aprobar la reforma que contempla desaparecer el INE y concretar las modificaciones a la Ley del Infonavit.

En total, el bloque oficialista tiene en la mira avalar las cuatro reformas constitucionales del llamado Plan C del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador que faltan por aprobar, y casi medio centenar de leyes secundarias, en el periodo de sesiones del Congreso que arranca en febrero.

Luego de impulsar con éxito la aprobación del grueso de las reformas del Plan C -14 de 18-, los morenistas tienen en la mira en San Lázaro, en primer lugar, la aprobación del polémico dictamen de la Ley del Infonavit que, a decir de la Oposición, pondría en riesgo los ahorros que tienen los trabajadores en el Instituto.

Los diputados dejaron en 2024 en suspenso la reforma a esa Ley, que le permitirá al Instituto hacer uso de los recursos a su cargo para la

construcción de vivienda, y al Gobierno apoderarse de los organismos encargados de vigilar el uso de ese dinero.

Sindicatos y empresarios expresaron su preocupación por el contenido de esa propuesta del Ejecutivo.

Otras de las modificaciones constitucionales que impulsarán los morenistas, y sus aliados del PT y PVEM, es la que propone sustituir el INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) y que eliminaría la representación proporcional de diputados y senadores.

Asimismo contemplan una reforma constitucional de salud, que establece la obligación del Estado de garantizar atención médica integral, universal y gratuita, incluidos medicamentos, estudios médicos e intervenciones quirúrgicas.

También planean aprobar la prohibición de la siembra de maíz transgénico y la modificación que topa el salario de los funcionarios para evitar que ganen más que la Presidenta.

1

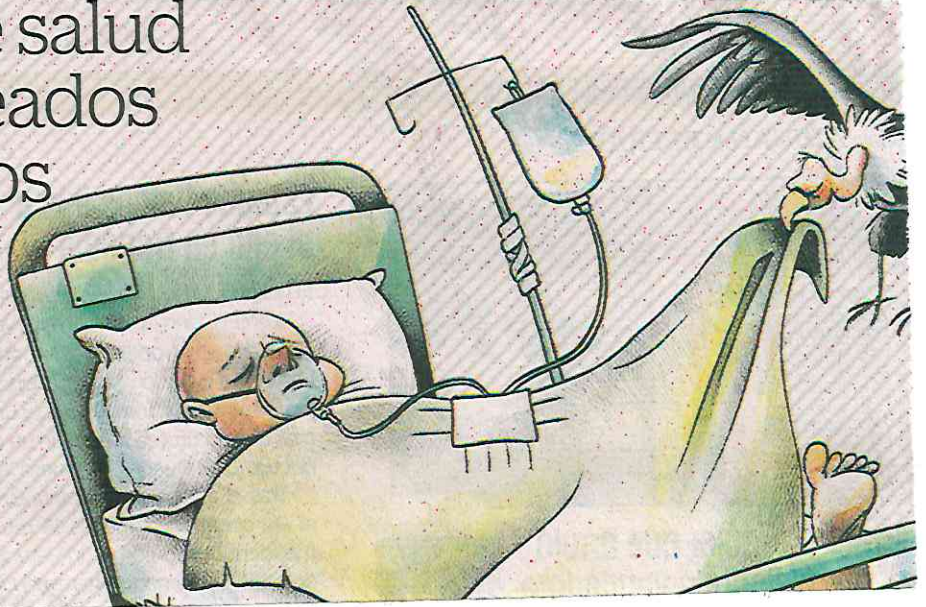


LO QUE VIENE
EN 2025



Sistemas de salud en AL, golpeados y sin recursos

La organización sanitaria en la región padece por falta de dinero, demoras en los turnos y servicios de baja calidad; por sus carencias, hay protestas de los profesionales médicos



SISTEMAS DE SALUD EN AL,

EN CRISIS Y SIN RECURSOS

Financiamiento escaso, demoras en los turnos, calidad a la baja y protestas de los profesionales médicos son lo común

->



Ilustración: ANI CORTÉS



Problemas de financiamiento tanto en el sector público como en el privado que impactan en la calidad de los servicios, prolongadas demoras en los turnos de atención, médicos por lo general mal pagados —lo cual deriva en protestas sindicales y paros de actividades que afectan a los pacientes— son algunos de los denominadores comunes de los sistemas de salud de la región y que trazan un panorama inquietante y con no pocos interrogantes de cara al futuro.

El Grupo de Diarios América, al cual pertenece EL UNIVERSAL, se dio a la tarea de revisar el estado de los sistemas de salud de la región. Esto fue lo que encontró.

En la mayor parte de las naciones de la región coexisten el sistema público y el privado, que sufren (y reflejan) los vaivenes políticos y las crisis económicas recurrentes en forma directa. En muchos de ellos se ha establecido una articulación entre ambos sectores para suplir las carencias en la esfera estatal.

En México conviven tres “subsistemas”: seguridad social, servicios de salud pública para personas sin seguridad social y sector privado. Existen problemas de financiamiento porque durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se redujo el presupuesto para el área y solamente hubo un ligero aumento durante la pandemia de Covid-19. Las citas médicas tienden a retrasarse por meses, y en casos extremos hasta un año, debido al déficit de médicos y enfermeras en el sector público.

Tres de cada 10 mexicanos no tienen acceso a los servicios de salud y sólo 72% de la población tiene una cobertura de salud básica, el nivel más bajo entre los 38 países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las protestas de los mé-

dicos y enfermeras son constantes para exigir aumentos salariales y también insumos para trabajar, por su alto valor.

Jorge Cano, coordinador del programa de Gasto Público de México Evalúa, calificó la herencia del anterior gobierno como un “retroceso” en términos de acceso a los medicamentos, vacunación, de prevalencia de enfermedades crónicas, de enfermedades infecciosas (que van reemergiendo), lo que va a generar retos importantes para la administración que acaba de asumir.

En Venezuela, aproximadamente 80% de la población depende del sistema público debido a la gratuidad de los servicios, mientras que 20% restante utiliza servicios privados. Las tecnologías médicas avanzadas han incrementado los costos, especialmente en el sector privado. El sistema público enfrenta serios problemas de financiamiento, lo que resulta en una falta de recursos, medicamentos y personal.

Aunque hay profesionales capacitados, las instalaciones suelen estar en mal estado y hay largas demoras entre la solicitud de un turno y la cita con el médico. El sistema privado ofrece una cobertura más rápida y de mayor calidad, pero a un costo elevado. Las huelgas y protestas del sector salud son comunes.

En Argentina conviven el sector público, el privado y el de la seguridad social. En el sector público, la atención es sin costo para el paciente, mientras que en el privado o de la seguridad social existe el copago (arancel de bolsillo por fuera de la cuota mensual), de acuerdo con los distintos planes de cobertura.

Causas // MUNDO
Entre las principales causas de la crisis estructural del sistema de salud argentino está la incorporación de nuevas tecnologías sin una evaluación técnica que compare su costo-efectividad para las distintas enfermedades. La

atención de los profesionales goza de buen concepto una vez que el paciente accede a la prestación, no así el funcionamiento del sistema sanitario, por las demoras para conseguir turnos de atención programada y la burocracia con los financiadores para los trámites de cobertura de servicios o medicamentos.

El sistema de salud de Chile también es mixto con un sector público (Fonasa) y otro privado.

El público funciona de manera poco eficiente y tiene crecientes listas de espera, mientras que el privado está compuesto por las Instituciones de Salud Previsional (isapres) y las clínicas particulares. Esta estructura dual permite a los ciudadanos elegir según sus necesidades y posibilidades económi-



La herencia de este gobierno en materia de salud va a ser un retroceso (...) en cuanto al financiamiento per cápita del gasto en salud”

JORGE CANO

Coordinador del programa de Gasto Público de México Evalúa

cas. Según datos de la *Encuesta Casen 2022*, 78.9% de los chilenos se encuentran afiliados a Fonasa, mientras que 15.3% está en el privado. Debido a la crisis que atraviesan las isapres, los afiliados a éstas han estado migrando al seguro público y en Fonasa se estima





Hubo retroceso en términos de acceso a los medicamentos, de vacunación, de la prevalencia de enfermedades crónicas, en las enfermedades infecciosas que van reemergiendo (...)

que hoy hay más de 16 millones de personas. En los últimos años, el sistema ha enfrentado una serie de desafíos, incluyendo las listas de espera en el sector público. Para septiembre de 2024 había más de 2.5 millones de personas aguardando por una atención.

Las condiciones de atención en el sector público de Perú son igualmente deficientes, según un estudio encargado a Videnza Consultores. Un 95% de los establecimientos presentan infraestructura y equipamiento inadecuados. Otro problema es la falta de profesionales capacitados: sólo hay 10 médicos por cada 10 mil habitantes; la falta de medicamentos esenciales en dos de cada cinco establecimientos genera demoras significativas en la atención. La situación salarial de los médicos en Perú ha generado múltiples reclamos.

En Brasil se creó el Sistema Único de Salud (SUS), financiado con fondos públicos. Cubre a todos los brasileños, es decir, más de 200 millones de personas. Incluso quienes tienen planes de salud privados son usuarios del SUS en cuanto a vacu-

nas, vigilancia sanitaria y servicios de urgencia. Gonzalo Vecina, profesor de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Sao Paulo (USP), señala que los planes privados son muy caros y que durante la

última década la cifra de afiliados "se ha mantenido estable".

Destaca además que una diferencia entre los sistemas público y privado, además del acceso, es el tipo de servicio prestado: el SUS proporciona una atención integral, es decir, medicina curativa y preventiva, como ocurre con la vacunación. El sistema privado no brinda medicina preventiva. Aunque los expertos lo reconocen como uno de los programas de salud pública más avanzados del mundo, el sistema brasileño enfrenta desafíos, principalmente la falta de financiación. El SUS es tripartito, es decir, es financiado por el gobierno federal, los estados y los municipios.

El sistema de salud en Colombia también está organizado bajo un modelo mixto, público y privado. Aunque ha logrado garantizar el acceso a la salud para casi toda la población y ha logrado sobrevivir económicamente a circunstancias imprevistas como la pandemia por Covid-19, hoy se encuentra sumido en una de las crisis más dramáticas de los últimos 30 años. El gobierno de Gustavo Petro ha planteado reformar el sistema para eliminar el modelo vertical y priorizar la atención primaria en salud. Si bien en Colombia existe la regulación de precios de los medicamentos, para evitar la especulación, en la práctica hay problemas de escasez o precios elevados que afectan el acceso a ciertos remedios esenciales.

También en República Dominicana el sistema es mixto. En líneas generales, quienes pertenecen al régimen subsidiado acuden a la red pública, mientras que, salvo algunas excepciones, la población del régimen contributivo se atiende en establecimientos privados. La demora en las citas médicas en el sector público es

motivo de queja entre los pacientes, mientras que en el sector médico, lo son los salarios (el sueldo promedio se encuentra por debajo de mil dólares para una jornada laboral de menos de 30 horas semanales).

En El Salvador existe un sistema de salud público con oferta privada. En 2023, 70% de la población se atendió en el sector público, y 30% en el privado. Los usuarios del sistema público siguen enfrentando carencias como la falta de medicamentos. Además, en los últimos años, los sindicatos del sector salud han denunciado una "fuga de médicos" por salarios poco competitivos y malas condiciones laborales. ●

80%

DE LA POBLACIÓN

en Venezuela depende del sistema público debido a la gratuidad.



Cuestionan expertos aplazamiento de megacompra de Birmex

Advierten escasez de medicamentos

Ven sobrecarga de actividades que no corresponden al laboratorio

REFORMA / STAFF

Expertos en políticas de salud advierten que el retraso contractual de Birmex para la adquisición de medicamentos e insumos médicos provocará una escasez en este sector durante los primeros tres meses del 2025.

En entrevista con Grupo REFORMA, Xavier Tello, autor del libro "XX", previó que el Gobierno federal termine recurriendo al stock que los licitantes tienen guardado en bodegas cuando empiece la falta de medicinas.

"Vamos a pasarla muy mal este primer semestre (...) Va a ser poco probable que se tenga (el material quirúrgico). Vamos a ver a muchos pacientes dando vueltas en las farmacias", advirtió Xavier Tello.

Birmex aplazó hasta el 13 de enero el fallo de la compra consolidada de medicamentos e insumos para 2025 y

En espera

La compra consolidada de medicamentos e insumos de Birmex que fue aplazada contemplaba:



4,631
millones
de piezas

3,900
claves de medicamentos
e insumos.

399
empresas del sector
farmacéutico
presentaron el 26
de diciembre
sus ofertas.

- La licitación corresponde a la compra 2025-2026.
- El fallo fue aplazado para el 13 de enero.

Especial



→ 2

2026, originalmente previsto para el pasado viernes luego de que 399 empresas del sector farmacéutico presentaron el 26 de diciembre sus ofertas para la compra masiva de hasta 4 mil 631 millones de piezas o empaques de 3 mil 900 claves de medicamentos e insumos.

Birmex buscaba sacar adelante, en sólo 22 días, la licitación convocada el 13 de diciembre, pero el 31 de diciembre tuvo que admitir que no es posible.

Tello atribuyó la falta de incumplimiento en los plazos a una falta de estructura en la empresa paraestatal, que en principio sólo está habilitada para gestionar la entrega y compra de vacunas.

“No tiene la capacidad técnica, no tienen el entrenamiento, no tienen las instalaciones. No hay manera de que lo hagan todo”, afirmó el médico.

Además, sostuvo que el esquema “absurdo” que México apuesta por implementar, es contrario a lo que se ve en otros países, en donde se expiden recetas para que una farmacia surta los medicamentos, los entregue a los pacientes, y luego absorbe los gastos.

“El que el Gobierno quiera comprar las medicinas, guardarlas y luego dártelas en la mano es lo que nos tiene metidos en este problema”,

reprochó Xavier Tello.

Juan de Villafranca, presidente de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (AMELAF) refirió que proceso para la obtención de medicamentos toma entre tres y cuatro meses a partir de la firma del contrato, con lo que inicia su proceso de elaboración;

sin embargo esto se aceleró ante la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia.

“Aquí se hizo todo rápido, porque apenas tomó posesión la doctora Sheinbaum, y todos esos procesos se iniciaron hasta después de que inició el actual Gobierno”, dijo en entrevista con REFORMA y resaltó que esta es la licita-

ción más grande de la historia del País.

“Nadie fabrica medicamentos para ver si compran, a lo mejor tornillos sí, pero los laboratorios normalmente no tienen stock de medicamentos; incluso la materia prima se tiene que importar en un 90 por ciento”, explicó Villafranca.



COLMEX INICIARÁ ESTUDIO DE PERSONAS DE 100 AÑOS O MÁS

“Debemos prepararnos para ser funcionales en la vejez”

Señala especialista que no debemos afrontar esa etapa de la vida con temor

CAROLINA GÓMEZ Y LAURA POY

Envejecer no es fácil, afirma Rosalía, quien a sus 82 años sigue activa en su domicilio y tiene un grupo de amigas con las que “explora” la ciudad. Antes, afirma, “ser viejo era ir a morir a un rincón y en silencio. Te volvías un mueble de la casa. Lo vi con mis suegros que fallecieron con más de 90 años, y me prometí que eso no me sucedería”.

Lamenta que la ciudad “no está pensada para los viejos; no hay rampas y las calles tienen hoyos o están a oscuras, y con todo y lentes, la verdad se ve poco”. Pese a ello, procura hacer todo por sí misma. Va al mercado, aún cocina para los nietos y los bisnietos, pero nota como la memoria “se me va a pedazos, y es duro”.

En el contexto de la Década de Envejecimiento Saludable 2020-2030, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estimó que en 2023, 14.2 por ciento de la población mundial tenía 60 años y más, unos mil 144 millones.

En México, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, hay 16 millones 125 mil personas mayores de 60 años, equivalente a 12.6 por ciento de la población.

Nadie la preparó para la vejez, señala Rosalía. “Me di cuenta que más allá de las arrugas, lo más importante es poder moverte. Que te funcionen las rodillas, los pies, las manos. Mi mayor terror era depender de alguien para bañarme, para comer o vestirme. Todavía no

he llegado ahí, y espero irme antes de eso, pero envejecer ya no es una condena al olvido, como un trasto viejo”.

Verónica Durán Pérez, subdirectora de Desarrollo y Extensión Académica del Instituto Nacional de Geriátrica (Inger), expone a *La Jornada* que el “proceso de envejecimiento es una condición de adaptación del cuerpo y se traduce en algunas pérdidas, pero éstas dependen de la capacidad funcional intrínseca y de la reserva” del cuerpo.

El envejecimiento es un proceso irreversible y a partir de los 30 años “todos los cambios biológicos van acelerándose”.

Vivir mejor, la meta

Ante el paso de los años, y tras el ocaso de 2024, recomienda no sólo pensar en que se adquiere un año más, sino en cómo podemos vivir mejor; no afrontar la vejez con temor y centrándose en que se puedan perder capacidades.

“Tenemos que cambiar la perspectiva del envejecimiento. Preocuparnos y prepararnos para mantener las capacidades en su máximo posible para seguir siendo funcionales y autónomos.”

De acuerdo con datos del Inger se prevé que en los próximos 30 años habrá un incremento en el grupo de

vejecimiento poblacional”, advierte.

Explica que es un proceso de cambio de la estructura por edad de la población, “caracterizado por un incremento de los habitantes en edades avanzadas, asociado al descenso de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida”.

Rubén tiene 69 años, es ingeniero civil y sigue activo en su profesión. La vejez, afirma, “dejó de ser un chiste de llegar al séptimo piso, a reflejarse en tu cuerpo y mente. Los años se notan. Ganas experiencia, pero dejas de tener habilidades, sobre todo físicas, para moverte y el cuerpo te duele más”.

Siempre fue deportista y cuidó su dieta, debido a que su trabajo implica un esfuerzo físico, “desde ir a las obras hasta permanecer mucho tiempo de pie. Mi esposa es sicóloga y siempre ponía el acento en alistarnos mentalmente para ser viejos, pero cuando llegas te das cuenta que realmente nadie te prepara”.

Ante un posible pronóstico de una vida de más de 80 años, aseguró que “es una cuestión de quererte y de cuidarte, pero sobre todo de tener un plan de vida que incluya etapas en las que ya no estés activo. En mi caso, queremos irnos a un ranchito en San Luis Potosí y cuidar gallinas y hacer felices a los nietos. No me veo como un abuelito en



personas mayores y la reducción del porcentaje de la población joven.

“De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la ONU, se estima que para 2040 en México 20 por ciento de población esté conformada por personas de 60 y más años, lo cual refleja un incremento en la velocidad del en-

la mecedora, pero el tiempo dirá”.

Durán Pérez destaca que actualmente el país enfrenta un proceso de transición con población mayoritariamente arriba de los 20 años hasta los 59, “pero cada vez más nos vamos acercando a la situación poblacional que experimentan diversos países desarrollados”.

Hábitos saludables, la clave

Frente a esta realidad, la experta llama a cambiar la actitud ante el envejecimiento. Asumir que nos debemos preparar con antelación para vivir nuestra última etapa de vida de forma saludable “y poner mayor interés en la salud funcional, que en el aspecto estético”.

Enfatiza que además es necesario acabar con la discriminación hacia las personas adultas mayores, así como el edadismo autoinfligido, pero sobre todo ejercer el autocuidado, y así tener una vejez saludable.

“Nuestra salud la vamos construyendo desde el momento en que nos gestamos e incluso desde la salud de nuestros padres y abuelos, porque vamos arrastrando la carga genética y sus costumbres y hábitos. Los cambios que hagamos nosotros, de alguna manera repercuten en otras generaciones”, indica.

Alerta que “factores como la

obesidad, diabetes e hipertensión representan riesgos adicionales (al paso del tiempo) que fuerzan al organismo a su máximo” e intensifica procesos, entre otros la fragilidad, pérdida muscular y la capacidad de la piel de regenerarse.

Insiste en que hay que “prepararse desde mucho antes para la vejez”, porque mientras más cerca se esté, menos se consigue, y llama a optar cuanto antes por hábitos saludables en materia de alimentación, ejercicio y también procurar una buena salud mental.

Zonas azules en el país

El doctor Víctor Manuel García Guerrero, profesor investigador del Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales de El Colegio de México (Colmex), destaca que otro factor para el buen envejecimiento es tener redes familiares de apoyo, es decir, el sentido de comunidad, “lo que es muy importante para vivir más y mejor”.

Adelanta que el Colmex iniciará un estudio sobre población centenaria en el país, es decir a quienes llegan a los 100 años de vida o más.

“En diversas partes del mundo hay zonas azules, esto es donde hay una alta concentración de centenarios, como en Japón, Italia, Nueva

Zelanda e inclusive en Estados Unidos. No sabemos si en México hay zonas azules. Vamos a estar en búsqueda de nuestras poblaciones centenarias, y que nos cuenten qué tan similares son o no a otras zonas azules en el mundo.”

De acuerdo con datos del Censo Nacional de Población 2020, elaborado por el Inegi, en nuestro país se censó a 18 mil 295 personas centenarias, de las cuales 11 mil 652 son mujeres y 6 mil 644 hombres, mientras que la población de 95 a 99 años alcanza los 36 mil 615, y de 90 a 94 años, supera los 107 mil.

García Guerrero señala que en zonas de la Huasteca y del sureste del país “tenemos cierta evidencia de que podría haber población centenaria”. Explica que este tipo de gente a escala global “habita en lugares altos y con temperaturas moderadamente frías y tienen estilos de vida no sedentaria. Son personas que se han movido toda su vida y que mentalmente no se conciben como viejas, sino que viven el día a día, y tienen sentido de comunidad, no están aisladas.”



PERSISTE LA BRECHA DE GÉNERO EN LOS INGRESOS

Salarios dignos, meta lejana para la gran mayoría de los mexicanos

El profesionista que más demandan las empresas a nivel mundial es el ingeniero de *software*

CLARA ZEPEDA

La estructura salarial en México es un reflejo de las complejidades y desigualdades del mercado laboral: mientras algunos sectores y niveles de puestos disfrutan de percepciones competitivas y beneficios atractivos, otros enfrentan desafíos significativos para ofrecer compensaciones justas, reconocen especialistas.

El salario es una parte fundamental en el atractivo de cualquier empleo. Las remuneraciones justas se han vuelto una aspiración para una gran parte de los ocupados, sobre todo frente al aumento del costo de la vida por la inflación, que se disparó en los últimos tres años.

Francisco Martínez, director general de The Adecco Group México, sostiene que los puestos operativos y técnicos representan una porción significativa de la fuerza laboral en México y generalmente requieren una escolaridad mínima de secundaria o preparatoria y poca experiencia laboral, por lo que suelen recibir los salarios más bajos.

Por ejemplo: un ayudante general tiene un salario promedio de 8 mil 765 pesos al mes, mientras un técnico de mantenimiento puede ganar alrededor de 16 mil 682 pesos. "Estas cifras reflejan la baja inversión histórica que se ha tenido en capacitación y desarrollo profesional para estos niveles, lo que limita

las oportunidades de crecimiento económico para los trabajadores", precisa Martínez.

En los niveles de profesionistas y supervisores, los salarios aumentan notablemente. Estos puestos no sólo demandan habilidades técnicas avanzadas, sino también competencias en idiomas y liderazgo, factores que justifican la diferencia salarial. Sin embargo, la brecha de capacitación entre estos niveles y los operativos sigue siendo un desafío para la equidad salarial, menciona el especialista de Adecco.

Profesiones que requieren una educación universitaria y varios años de experiencia, como ingenieros de sistemas y jefes de producción, tienen salarios promedio de 20 mil 476 y 45 mil pesos mensuales, respectivamente.

Para los niveles gerenciales y directivos se presentan los salarios más elevados en el mercado laboral mexicano. Un gerente de *marketing* puede ganar entre 66 mil 455 y 92 mil 899 pesos; en tanto, un director general puede alcanzar hasta 276 mil 454 pesos.

Estos altos salarios están asociados con la gran responsabilidad y el liderazgo necesarios en estas funciones, así como con la educación avanzada y las certificaciones adicionales que suelen requerir. La capacidad de estos profesionales para dirigir equipos y tomar decisiones estratégicas es fundamental para el éxito de las empresas, lo que se refleja en sus compensaciones,

dice Martínez.

El sector comercio, que representa 19.4 por ciento del total de los ocupados, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al tercer trimestre de 2024, concentra el mayor número de personas ocupadas en el país, tanto formal como informal. De ellas, 49 por ciento cuenta con escolaridad hasta el nivel secundaria y sólo 41 por ciento tiene entre 16 y 34 años.

En contraste, la industria extractiva y de la electricidad tiene el menor número de empleados, con apenas el 0.7 por ciento del total.

Minisalarario para arriba

En términos de remuneraciones, el ingreso promedio mensual neto de los ocupados es de 8 mil 933 pesos al mes. Los sectores con los ingresos más elevados son extractivo, con un ingreso promedio mensual de 10 mil 612 pesos; gobierno, con 9 mil 272 pesos; y los más bajos son comercio, con 6 mil 521 pesos; turismo, 5 mil 100 pesos y agricultura, con 3 mil 551 pesos.

De acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a noviembre, el mejor salario asociado a los asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por actividad económica es para los empleados en la industria eléctrica y captación y suministro de agua, con mil 168 pesos al día; le sigue el de industrias extractivas, con 890.07 pesos; ser-



vicios sociales y comunales, 684.42 pesos. En tanto, los trabajadores en el comercio perciben en promedio 524.97 pesos. Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, 403.85 pesos.

Según la plataforma LinkedIn, el trabajo que más demandan las empresas en México y a nivel mundial es el de ingeniero de *software*; este empleo cuenta con ofertas laborales de hasta 54 mil pesos, dependiendo de la experiencia profesional que se tenga.

La guía salarial de Adecco coloca los puestos de director y subdirector de operaciones entre los mejor

pagados del país. Quienes ocupan este tipo de posiciones tiene sueldos que rondan 70 mil pesos en las industrias automotriz y de la construcción y 67 mil pesos en la agropecuaria.

Con una maestría en Dirección de Operaciones y Calidad, los aspirantes a un empleo de este tipo se distinguirá claramente de otros con menor preparación académica.

Mujeres, en pobreza laboral

Las mujeres padecen con mayor frecuencia situaciones de pobreza laboral porque trabajan por una menor paga en promedio, no acceden a posiciones de mayor rango y se encuentran en mayor medida en la informalidad.

Al tercer trimestre de 2024, la población ocupada ascendió a 59.53 millones de personas, de las cuales cuatro de cada 10 eran mujeres. Cerca de 32.52 millones trabajan en la informalidad y de ellos 41.4 por ciento son mujeres, según datos de la ENOE, que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El ingreso laboral promedio (empleo formal) asciende a 13 mil 613

general, pero para las mujeres es de 12 mil 548 pesos, y para los hombres es de 14 mil 324 pesos. En el sector informal, el general es de 7 mil pesos; para las mujeres es aún más bajo, de 5 mil 905 pesos, y el de los hombres llega a 7 mil 750 pesos.

La tasa de participación laboral es de 60 por ciento nacional, al tercer trimestre de 2024. Para los hombres es de 76 por ciento y para las mujeres 46 por ciento.

“Muchas mujeres se emplean en trabajos informales, en los que encuentran mayor flexibilidad para cumplir con sus roles familiares y de crianza, pero que a su vez las colocan en posiciones de mayor riesgo y vulnerabilidad frente a un despido injustificado, sin acceso a la seguridad social en caso de enfermedad, sin acceso a un sistema de guarderías y con menores ingresos en promedio”, describió México ¿Cómo vamos?

Buena etapa

En materia salarial, México está teniendo una buena etapa. Entre enero de 2018 y el mismo mes de 2024, el salario mínimo real se incrementó en 116 por ciento en tér-

minos reales; es decir, por arriba de la inflación. Un incremento real de 12.9 por ciento al año en los últimos seis años.

Por su parte, el salario medio con el que se cotiza al IMSS, que es un indicador del ingreso de la población en el sector formal de la economía, se incrementó en 64.7 por ciento entre enero de 2018 y el 2024.

Considerando que la inflación en ese lapso fue de 35.2 por ciento, el incremento acumulado del salario real fue de 21.8 por ciento, lo que significa un crecimiento medio anual de 3.3 por ciento.

La ENOE estima que cerca de 22.3 millones de personas ocupadas perciben hasta un salario mínimo (248.93 pesos diarios en 2024, lo que equivale a 7 mil 468 pesos mensuales y a 440 dólares mensuales aproximadamente). Cuando el Inegi comenzó con la encuesta alcanzaba una población de 6 millones; y a diciembre de 2018 eran 8.4 millones con ese nivel de ingresos.

Las personas que ganaban más de cinco salarios mínimos eran 4.11 millones en 2005; para el 2018 eran 2.4 millones y hasta septiembre de 2024 eran 729 mil.

Francisco Martínez considera que para reducir la disparidad salarial es fundamental que el gobierno, las universidades y la iniciativa privada trabajen de manera conjunta. El gobierno debe poner en marcha políticas públicas que incentiven la capacitación y el desarrollo profesional continuo, especialmente en los niveles técnicos y operativos. Programas de subsidios para la educación técnica y profesional, junto con incentivos fiscales para empresas que inviertan en la formación de sus empleados, pueden crear un entorno más equitativo y fomentar una mayor movilidad laboral.

A la par de estas acciones, una de las tendencias más relevantes en el mercado laboral mexicano es el aumento gradual del salario mínimo, con la meta de alcanzar 11 mil 324 pesos mensuales para 2030. Este incremento busca recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores sin afectar negativamente a las empresas. Además, el teletrabajo se ha consolidado como una modalidad viable, con muchas empresas adoptando esquemas híbridos que combinan trabajo presencial y el remoto. Las compensaciones para gastos de servicios en el hogar, como luz e Internet, se han vuelto comunes, reflejando la adaptación de las empresas a las nuevas formas de trabajo.



UNO DE CADA DOS EMPLEADOS TIENE UN CARGO DIRECTIVO

CENAGAS, MARCADO POR PRIVILEGIOS Y OPACIDAD

Contratos irregulares, opacidad y privilegios, el sello de Cenagas

El organismo ha sido señalado por la ASF de autorizar licitaciones de forma dudosa; dicho centro también ha reservado información relacionada con los terrenos para almacenar gas natural

La ASF señala al organismo de irregularidades en la contratación de sus proveedores, además, brilla por su falta de transparencia y una nómina de salarios elevados; el nuevo director general, Cuitláhuac García, percibirá 177 mil 970 pesos mensuales brutos

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas), cuya dirección general asumió el pasado viernes el exgobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, es una dependencia señalada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por irregularidades en la contratación de proveedores.

Y al hacer una revisión de su desempeño en la Plataforma Nacio-

nal de Transparencia, el organismo destaca por su falta de transparencia y por mantener privilegios salariales, pues uno de cada dos empleados tiene cargos directivos con salarios mensuales entre los 118 mil y 176 mil pesos.

Cenagas ha sido señalado de cometer irregularidades en al menos cinco contratos auditados al primer semestre de 2024.

De acuerdo con la Auditoría de Cumplimiento 2023-1-18TON 20-0047-2024, que la ASF dio por concluida el pasado 17 de junio de 2024, el centro nacional incurrió en diversas irregularidades en el Contrato número CENAGAS/SERV/074/ 2023-P celebrado con Epsilon Net, S.A. de C.V., por un monto de 47 millones 589 mil pesos, y que consistió en la renovación de licencias de seguridad cibernética adquirida para el centro, así como para recibir el servicio integral de monitoreo de amenazas de seguridad cibernética.

Tras la fiscalización, la ASF determinó que dicho contrato se adjudicó sin verificar que la empresa era la mejor opción. Se observó que el contrato no formó parte de una inves-

tigación de mercado como lo pide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Tampoco se incluyeron las cartas de confidencialidad, se careció de la evidencia del envío de las solicitudes de cotización y no se identificó que Cenagas evaluara en las propuestas técnicas de los participantes.

“La investigación de mercado no incluyó una conclusión técnica que determinara que el proveedor adjudicado era el que había proporcionado la propuesta que mejor se ajustara a las necesidades del Cenagas”, señala la auditoría.

En otro de los contratos, el número CENAGAS/SERV/095/2016 celebrado con Quórum Business Solutions, Inc., por más de 5 millones de dólares, para renovar la nube, almacenamiento, base de datos, sistema operativo, redes y licencias necesarias para la operación del sistema de nominaciones, incluyendo el servicio de so-

| AS



▷ 2

porte, mantenimiento, desarrollo y administración para el sistema, también hubo irregularidades.

De acuerdo con el máximo órgano fiscalizador del país, los documentos entregados por el proveedor para reportar los mantenimientos efectuados a la plataforma, carecían de firmas de autorización del personal responsable del Cenagas; no se constató que personal del Cenagas haya validado las actividades.

Se determinó que existieron deficiencias en la revisión y seguimiento del contrato por parte del administrador, "toda vez que no verificó que existieron carencias en los documentos generados por el proveedor respecto a los mantenimientos realizados, para la atención de incidentes y en los reportes de capacidad y disponibilidad; y por haber firmado de aceptación y la recepción de los servicios de capacitación sin que estos se efectuaran antes de la finalización de la vigencia del instrumento jurídico".

Destacan irregularidades en tres contratos más:

Uno por más de 98 millones con Epsilon.Net, S.A. de C.V., en participación conjunta con Desarrollo Tecno-



Cenagas tiene 57 terrenos a nivel nacional, adquiridos para el transporte y almacenamiento del gas natural.

logía y Planeación, S.A. de C.V., y Krimtek Solutions, S.A. de C.V. para la implementación de un Sistema de Gestión de Riesgo, Integridad e Información Geográfica de Ductos.

Otro por 223 millones otorgado a Rotork Servo Controles de México, S.C., para la adquisición de equipos y componentes para la rehabilitación o sustitución de equipos críticos para el transporte de gas natural.

Un tercero por más de 104 millones de pesos celebrado con Epsilon Net, S.A. de C.V. y Krimtek Solutions, S.A. de C.V., para la implementación de un Sistema de Mode-

vicios y Administración Patrimonial, sin embargo, la información sobre el costo de los terrenos, la superficie de cada uno, así como su ubicación, está clasificada como reservada al considerarse de seguridad nacional.

Salarios de ensueño

El organismo cuenta además con una nómina en la que prácticamente uno de cada dos emplea-

dos tiene cargos directivos con salarios que alcanzan casi los 177 mil pesos brutos.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el Cenagas reportó una nómina de 444 empleados a nivel nacional, de los cuales, prácticamente la mitad tiene cargos directivos con salarios que alcanzan los 177 mil pesos brutos.

Quien tiene mejor salario será el director general Cuitláhuac García, cuyo tabulador señala una remuneración bruta mensual de 177 mil 970 pesos, que lo ubica entre los sueldos más altos del país, sólo por debajo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que en 2025 ganará 193 mil 706 pesos mensuales brutos.

De los 444 empleados, la plataforma señala que 64 personas tienen cargos de dirección, jefatura o coordinación, todos ganando entre los 118 y los 176 mil pesos mensuales brutos.

Le siguen 141 empleados con cargos de coordinadores y gerentes, cuyo salario va de los 66 mil a los 96 mil pesos brutos; mientras que sólo 239 personas tienen cargos operativos, de subgerentes, supervisores, y analistas con salarios que van de los 15 mil a los 49 mil pesos mensuales. ●

SERGIO VELASCO, CUARTOSUCURO

lamiento y Simulación en tiempo real de la Red de Gasoductos del SNH3 y SNG4 del Cenagas.

De este último no se justificó el motivo por el cual se le otorgó el contrato a dichas empresas sin haber considerados como posibles participantes a los centros públicos de investigación y a las empresas productivas del Estado.

Predios

Al investigar los sitios de operación del Cenagas, EL UNIVERSAL encontró la existencia de 57 terrenos a nivel nacional, adquiridos para el transporte y almacenamiento del gas natural.

Los inmuebles están a cargo de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales-Dirección de Ser-



EL DESEMPEÑO DEL CENTRO

57

TERRENOS

tiene Cenagas para almacenar gas natural, pero la información la tiene reservada.

444

EMPLEADOS

se encuentran registrados en la nómina de centro en el territorio nacional.

177,970

PESOS BRUTOS

será la remuneración mensual que recibirá el director general Cuitláhuac García.

Grupo Funcional Desarrollo Económico

Investigación de Mercado

Se observó lo siguiente:

- No se documentaron los criterios de búsqueda utilizados ni el detalle de los resultados obtenidos; además, no se especificó la fuente de información de los posibles proveedores identificados por el área requirente.
- La consulta a la información histórica de los proveedores y contratistas del CENAGAS no formó parte de la "Investigación de Mercado No. 084" ni del expediente correspondiente; y se careció de la evidencia de la consulta a los organismos y demás grupos.
- No se incluyó la justificación del por qué no fueron considerados como posibles participantes a los Centros Públicos de Investigación y a las Empresas Productivas del Estado.

64

DIRECTIVOS

tienen sueldos mensuales que van desde los 118 mil pesos a los 176 mil pesos.

Aspectos detectados en las auditorías a Cenagas.

El director general de Cenagas, Cuitláhuac García, tendrá un sueldo bruto mensual de 177 mil 970 pesos, que lo ubica entre los sueldos más altos del país, sólo por debajo de la Presidenta.

Investigación de Mercado

Resumen de hallazgos

- No se documentaron los criterios de búsqueda utilizados ni el detalle de los resultados obtenidos; además, no se especificó la fuente de información de los posibles proveedores identificados por el área requirente.

Conclusiones

- Al no haberse documentado los criterios de búsqueda utilizados ni el detalle de los resultados obtenidos, no se pudo determinar si el proceso de selección de proveedores se realizó de manera transparente y equitativa.

- No se incluyó la justificación del por qué no fueron considerados como posibles participantes a los Centros Públicos de Investigación y a las Empresas Productivas del Estado.

Recomendaciones

- Se recomienda al área requirente documentar los criterios de búsqueda utilizados y el detalle de los resultados obtenidos en el expediente correspondiente.



Buscan reducir contaminación del aire

Cambiará CFE a Tula de combustóleo a gas

Anuncia Sheinbaum que este año iniciará el proyecto en termoeléctrica

JORGE RICARDO

TEPEAPULCO, Hgo.- La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer la sustitución de combustóleo por gas natural en la termoeléctrica de Tula —operada por la CFE— para reducir la contaminación que genera.

En Tepeapulco, a 100 kilómetros de la planta, Sheinbaum informó que era un plan que no le había adelantado al Gobernador Julio Menchaca.

“Allá en Tula, Hidalgo, que se caracteriza, lamentablemente, por ser una de las ciudades más contaminadas de México, bueno, de una vez lo voy a anunciar, Julio, eso no lo sabes: la termoeléctrica que ya está en Tula, que usa combustóleo, la vamos a convertir a gas natural. Este año vamos a iniciar con ese proyecto”, indicó.

El complejo industrial de Tula ocupa el segundo lugar en emisiones de dióxido de azufre (SO₂) en América del Norte, de acuerdo con el Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire (OCCA).

“Todo el río Tula y todos

ZONA GRIS

Las afectaciones ambientales de la termoeléctrica no sólo son en Tula, sino a nivel regional.

Fuente: México Evalúa.

■ La Cuenca de Tula es una de las zonas más contaminadas del planeta.

■ La NASA la consideró en 2019 uno de los puntos críticos de emisiones de dióxido de azufre a nivel mundial.

■ Hay 58 empresas ahí, pero unas de las más contaminantes son la refinera y la termoeléctrica de Tula.

■ Según una estimación moderada, se calcula que el 18 por ciento de contaminación por ozono y partículas 2.5 en el Valle de México son originadas desde ambas plantas del Gobierno.

34.7% más combustóleo utilizó la termoeléctrica de Tula en 2021.

30% más combustóleo produjo la refinera de Tula de 2019 a 2020.



sus afluentes los vamos a sanear, es un proyecto muy importante para mejorar el río Tula”, agregó.

“También, ahí en donde estaba, donde se iba a hacer la refinera de Calderón, ¿se acuerdan?, que nomás llegó una barda, ni completa, media barda, bueno, ahí se está construyendo un hospital del IMSS, pero en ese lugar queremos hacer uno de los proyectos más ambiciosos de todo el sexenio”.

La refinera y la termoeléctrica, advirtió, emiten 33 veces más SO₂ que todo el

Valle de México. En diciembre, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) informó que pediría a la CFE reducir la quema de combustóleo en la termoeléctrica de Tula para evitar la saturación de contaminantes en la temporada navideña.

“La basura la vamos a convertir en algo útil. La basura orgánica la vamos a convertir en pellets de carbón vegetal. Es un proyecto nuevo de una fábrica que se va a hacer desde el Gobierno de la República. Y toda la de esa zona se va a r

tar y también se van a hacer plantas de tratamiento de basura para poderlas reutilizar en otras cosas.

“Entonces, esa ciudad la vamos a convertir en la ciudad más limpia y de mejor calidad de vida que cualquier ciudad que haya en nuestro País, ese es un compromiso que tenemos histórico para Hidalgo”, dijo Sheinbaum.

La Presidenta encabezó un acto en Tepeapulco para entregar tarjetas de pensiones de Bienestar.



Encauza tus finanzas en 2025 y esquivala ^{21 Economía} la cuota de enero

Planea tu desembolso en este nuevo año, **incluye celebraciones y gastos de entretenimiento**, así como las obligaciones financieras y fiscales, aconseja especialista en educación financiera

Texto: **DAVID RAMOS**

—david.ramos@eluniversal.com.mx

Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**

A lo largo de 2025 se presentarán diversos gastos para cubrir, que van desde celebraciones hasta obligaciones ante las autoridades.

Con buena planeación, el año que recién comienza es una oportunidad para conseguir finanzas personales sólidas y hacer frente a cualquier contratiempo, coinciden expertos.

Evita la cuota

Sin duda el primer mes del año es, por lo regular, uno de los más complicados en materia de finanzas personales debido al aumento de precios de productos y servicios, que se complica si les sumas los gastos de diciembre, explica Juan Luis Ordaz, director de Educación Financiera Banamex.

La resaca de las fiestas navideñas se complica con “la famosa cuota de enero que tiende a ser prolongada”, por lo que el especialista recomienda que, “si estás en esta situación, desde ya elabora un plan para sanar tus finanzas, identifica los gastos que no resultan esenciales y conviér-

telos en ahorro”.

Aprovecha los descuentos

Otra de las recomendaciones es que las gratificaciones se aprovechen para pagar deudas, así como reservarlas para otros pagos.

“Si fuiste precavido y reservaste parte de tu aguinaldo, aprovecha los descuentos en el pago de algunos servicios como el predial y el agua”, propone el directivo de Banamex.

Además, se pueden cubrir el pago de servicios anuales como son el teléfono fijo, celular, luz, internet, colegiaturas e incluso servicios de streaming que tengas contratados. Si actualmente realizas el pago de

una deuda a largo plazo procura hacer pagos por adelantado, de esta manera terminarás más pronto con este compromiso.

Otro consejo que considera el experto es clasificar como gastos fijos los pagos que haces por tu familia, como por ejemplo “el destinado al transporte, al ser desembolsos periódicos también pueden considerarse” de esa forma.

Los costos del auto

Hay diversos pagos que se deben cubrir por nuestro patrimonio. En el caso del auto se trata del pago de tenencia, pero también puedes invertir en su mantenimiento, así como la póliza en caso de algún imprevisto, sugiere Ordaz Díaz.

“No olvides considerar el pago en tiempo y forma de estos servicios a lo largo de todo el año”.

A cumplir con la autoridad fiscal

Cada año, marzo y abril son los periodos en los que tradicionalmente se deben cumplir con las declaraciones fiscales. Las personas morales tienen hasta el tercer mes del año y las físicas hasta el cuarto, para este trámite.

“No olvides esta importante obligación y cubre este requerimiento en tiempo y forma para evitar complicaciones en el futuro”.

Vacaciones sin sufrir

A lo largo del año se presentan días oficiales de descanso que puedes aprovechar para tomar un merecido respiro, así como periodos vacacionales asociados principalmente con el calendario escolar.

El experto de Banamex sugiere planear “tus vacaciones con tiempo de antelación. Compra por anticipado vuelos y estancias en hoteles, puedes ahorrar un porcentaje importante”.

Las fechas especiales

Los cumpleaños de tus seres queridos seguramente deben ocupar un lugar especial en tu presupuesto.

Sin embargo, Ordaz Díaz hace ver que, con planeación, se pueden “dar algún obsequio, desde el 14 de febrero y el 10 de mayo... Además de fechas festivas en las que hay desembolsos adicionales como el Día del Niño, Día de la Independencia, Día de Muertos o Navidad. Recuerda que es posible festejar y sorprender a nuestros seres queridos sin gastar de más”. ●



Aprovecha los descuentos en el pago de algunos servicios como en los casos del predial y el agua”

JUAN LUIS ORDÁZ

Director de Educación Financiera en Banamex

PLANEACIÓN PARA AHORRAR

Directivo de Banamex nos da otras propuestas para tus finanzas personales

- **¿Planeas asistir a eventos musicales, festivales culturales y/o conciertos?** Anticipa tu compra, puede ser que tus entradas sean más económicas.
- **Destina recursos para los seguros que garanticen la seguridad y estabilidad personal y familiar.** Entre los más importantes el de gastos médicos, de vida y hogar.



Destina Ejército inversión a aeropuertos y Tren Maya!

BENITO JIMÉNEZ

La Secretaría de la Defensa Nacional destinará este año 40 mil millones de pesos para las operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), 12 aeropuertos estatales y el Tren Maya.

Esta cifra es la más alta que ejercerá el Ejército para gastos de inversión.

La operación etiquetada como "Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General" se hará a través del Grupo Aeroportuario, Ferroviario, Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica (GAFSACOMM).

Para la seguridad nacional, la Defensa destinará 7 mil 400 millones de pesos, que se refiere a la operación de sus comandancias, y en equipo e infraestructura militares, incluidos los vehículos de soldados y de elementos de la Guardia Nacional, además de la educación militar.

También proyecta solicitar una inversión adicional por 4 mil 200 millones de pesos para multiplicar las capacidades de la Fábrica de Vestuario de la Defensa Nacional, encargada de dotar de unifor-

Y Marina: AICM, Interoceánico e Islas Marías

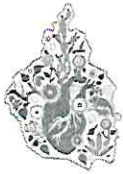
De los 65 mil millones de pesos con los que contará la Marina en 2025, dará prioridad a la operación del tren del Istmo de Tehuantepec, la administración en puertos y del aeropuerto de la CDMX y hasta la promoción de las Islas Marías.

Un 60 por ciento de esos recursos públicos está destinado al gasto corriente y el resto a la inversión de programas destinados a esos proyectos.

La Marina tuvo una reducción de presupuesto de 8.3 por ciento en este año.

mes y pertrechos a la tropa.

Para este año, la Defensa recibió un total de 151.9 mil millones de pesos, lo que representa 42 por ciento menos del presupuesto del año pasado, el cual fue de 259.4 mil millones de pesos. En 2025, 104 mil 571 millones irán a gasto corriente y 47 mil 423 millones a inversión.



"México, sin plan claro para atender a deportados"

A 15 días de la llegada de Trump a la presidencia de EU, **el gobierno mexicano tarda en reaccionar, con un proyecto contundente: analistas**

Texto: **SHARON MERCADO Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

7. Uycioe

A 15 días de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, el gobierno mexicano tardó en reaccionar, pues no ha presentado un plan contundente para atender, proteger y albergar a los miles de migrantes que podrían ser deportados, sumado a la falta de presupuesto, por lo que especialistas prevén una crisis humanitaria en el país.

"México no tiene la capacidad para albergar y dar seguridad social a los migrantes. Lo que va a pasar es

que la crisis migratoria que hemos venido atestiguando a partir de 2018 se va a agudizar. El pronóstico al que nos enfrentamos es realmente desolador porque no hay recursos para brindar ayuda inmediata como servicios de salud o de atención psicológica, habrá una crisis humanitaria", advirtió Cristina Hernández.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la investigadora del Programa Universitario de Estudios sobre el Desarrollo de la UNAM, comparó las acciones por parte del gobierno federal, como a ponerle curitas a la herida de un cuerpo que se va a desangrar. Y que no sea claro y explícito el rechazo a una política antiinmigrante del próximo presidente de

Estados Unidos.

"Las acciones son insuficientes y cortas para no molestar a Estados Unidos (...) pareciera que no quieren incomodar a Donald Trump. La respuesta tiene que ser de mucha mayor contundencia, no tiene forma el 'plan' que presentó la Secretaría de Gobernación y llegó tarde. Se anunciaron generalidades y hace falta tener mayor claridad de medidas muy puntuales que van a estar a cargo de los cónsules", expresó Hernández Engrandes.

Lamentó que a la fecha no se conoce qué tipo de protección darán los consulados a los migrantes, o si les darán información, ayuda económica, les van a permitir hacer un tránsito seguro hacia México, cuáles son las capacidades de los estados fronterizos y de los consulados.

“

El pronóstico al que nos enfrentamos es realmente desolador porque no hay recursos para brindar ayuda inmediata como servicios de salud”

CRISTINA HERNÁNDEZ
Investigadora

“Es importante saber de qué manera se va a hacer llegar esta información o estas medidas a las personas que se encuentran en riesgo de ser deportados, que es algo que tampoco hemos visto de manera masiva, como seguramente o es muy probable que pase a partir del

→



20 de enero", cuando asuma Trump la presidencia, agregó.

Al describir "suave" el tono con el que se presentan las acciones para ayudar a migrantes, Hernández Engrandes lo atribuye a que el gobierno de México no desea molestar a Estados Unidos y haya represalias en el ámbito económico.

También dijo que no se habla del presupuesto que tendrán dichas acciones. La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó en su conferencia matutina del 9 de diciembre pasado que "no se requiere mucho más presupuesto" para el Instituto Nacional de Migración (INM).

Mientras que Avelino Meza, secretario general del movimiento Fuerza Migrante, coincidió en que no se ha terminado de socializar el plan de la presidenta Claudia Sheinbaum y que, hasta el momento, hay poca información, por lo que no considera que estén preparados para las etapas de deportaciones que se prevén, a pesar del reciente anuncio de la construcción de 25 albergues en la frontera.

"Han sido pequeños elementos que han dado con respecto a este fa-



Han sido pequeños elementos que han dado con respecto a este famoso plan del gobierno federal [para una deportación masiva]"

AVELINO MEZA

Secretario general del movimiento Fuerza Migrante

moso plan del gobierno federal, co-

mó el botón de pánico, los servicios legales que está preparando la red consular. Habrá diferentes etapas de la deportación, no un bloque de deportaciones generales, así está marcado en las leyes, independientemente de los decretos que el presidente Trump pueda firmar el primer día de gobierno", dijo.

A la pregunta de si prevé una crisis humanitaria, el experto consideró que se podría generar por las condiciones y las declaraciones de Donald Trump, bajo el sentido de generar todo el temor posible de ser detenidos y deportados para que las personas con intenciones de ingresar a Estados Unidos se detengan en estas caravanas que actualmente circulan en México.

Explicó que las etapas de deportaciones pueden comenzar con las personas detenidas por el sistema de inmigración estadounidense. Lo ideal, comentó, es que el gobierno de México esté preparado para revisar los casos y los motivos por los cuales fueron detenidos.

"En el caso de la segunda etapa que vemos nosotros de las deportaciones, podrían ser personas que actualmente están en libertad, pero que ya tienen órdenes de deportación. El sistema comenzará a buscarlos, detenerlos y deportarlos en algún esquema de deportación exprés. Esto podría llevar semanas o tal vez meses para poder localizarlas", indicó.

Mientras que la tercera etapa se dará respecto a las declaraciones de Donald Trump sobre redadas y detenciones masivas de personas para poder ser deportadas: "Actualmente las leyes de migración de Estados Unidos no permiten ese tipo de deportaciones legales, si son detenidos, estas personas tienen que iniciar un proceso legal con jueces en los Estados Unidos", aclaró.

Dificultades

El más de medio millón de mexicanos que se calculan serán deportados en 2025 por parte del gobierno



El gobierno federal apenas se está dando cuenta de la magnitud de crisis humanitaria que enfrentará (...) ello ante la ineficiencia de las negociaciones"

ALBERT RIVERA

Director del albergue Ágape, Tijuana

de Donald Trump enfrentarán severas dificultades en su retorno a México por carecer, un porcentaje de ellos, de credenciales del INE, por lo que no podrán acceder a los programas sociales que se les ofrecerán desde la Secretaría del Bienestar o empleos temporales.

El director del Albergue Ágape en Tijuana, Albert Rivera, destacó que los gobiernos federal, estatal y municipal están actuando de manera muy lenta frente a la inminente crisis migratoria que se presentará a partir del 20 de enero de 2025.

De acuerdo con estadísticas del gobierno de Estados Unidos hay 1.4 millones de personas que tienen orden de deportación, y otras 660 mil enfrentan cargos o han sido condenadas por algún delito.

De ellos, asegura el activista, al menos 50% son mexicanos.

Expuso que hace unos días personal de la Secretaría del Bienestar a nivel federal apenas comenzó a realizar recorridos por los distintos albergues y centros de refugio de migrantes para conocer la capacidad que tienen, pero no han informado si los tres niveles de gobierno van a construir comedores o nuevos sitios para recibir





la oleada de deportados.

En esta crisis, el gobierno federal prevé construir 25 albergues, mientras que de manera adicional, gobiernos como el de Baja California ofreció acondicionar otros 25.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Rivera dijo que "al parecer al gobierno federal apenas se está dando cuenta de la magnitud de la crisis humanitaria que enfrentará a partir de la llegada de Trump a la Casa Blanca, ello ante la ineficiencia de las negociaciones de funcionarios mexicanos para frenar las mismas".

Dijo que un porcentaje de los deportados no tendrán credenciales que los acrediten como mexicanos, o actas de nacimiento, porque vienen directo de las cárceles o nunca tramitaron esos documentos en los consulados, por lo que enfrentarán el viacrucis de la burocracia mexicana para obtener documentos.

"La carencia de documentos oficiales les traerá problemas ante las autoridades. Cómo pueden acceder a un programa social de Bienestar sin credencial del INE, sin acta de nacimiento, sin comprobante de domicilio. Lo mismo, cómo podrán obtener un empleo sin esos documentos. Es un gran reto que no vemos cómo lo va a resolver el gobierno mexicano".

El director del albergue Ágape estimó que el problema con los migrantes que van a deportar que vienen de cumplir largas sentencias, de muchos años en prisión, es que son "carne de cañón" para los cárteles, para la delincuencia organizada en la frontera y en todo el país que está ávida de enrolos a sus filas.

Finalmente, en el caso de los niños deportados, dijo que la Secretaría de Educación Pública no ha dicho cuál es el plan. La mayoría de ellos son menores que no hablan español, ni conocen nada de la historia de México, y serán un gran reto atenderlos con los actuales programas. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Albergues en la zona fronteriza alistan ante probable deportación masiva tras llegada de Trump a la presidencia de EU en 15 días.



VOTARÁN EN ESTADOS A SUS JUECES Y MAGISTRADOS 4

LIMITAN RECURSOS PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL LOCAL

A siete de los 15 organismos estatales encargados de este proceso electoral extraordinario, los congresos no les aprobaron el presupuesto que solicitaron

FERNANDO MERINO
Y ATZAYACATL CABRERA

En siete de las 15 entidades en donde se elegirán jueces y magistrados locales, los organismos encargados de organizar la elección contarán este año con un presupuesto menor al que solicitaron.

El próximo 1 de junio, habitantes de Aguascalientes, Ciudad de México, Durango, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz están convocados a las urnas luego de las reformas a las leyes locales para armonizarlas con la Reforma Judicial federal.

Otros estados que también aprobaron la reforma local son Campeche, Baja California y Zacatecas, pero en el caso de Campeche la elección fue aplazada hasta 2027, mientras que Baja California, Chihuahua, Coahuila, Estado de México y Zacatecas, hasta el 31 de diciembre aún no la habían publicado en el Diario Oficial estatal.

De cara al proceso extraordinario, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) de Tamaulipas, Aguascalientes, Estado de México, Veracruz, Sonora, Zacatecas y Tabasco tendrán recursos limitados para cumplir con la reforma local.

En cambio Chihuahua, Durango, Coahuila, Michoacán y Tlaxcala sí obtuvieron el presupuesto que solicitaron a sus Congresos locales, mientras que Ciudad de México y San Luis Potosí ejercerán incluso más recursos de los que solicitaron.

La elección por voto popular de cargos del Poder Judicial fue una iniciativa del exmandatario Andrés Manuel López Obrador. La reforma constitucional para el ámbito federal se aprobó en las primeras dos semanas de septiembre y se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 15 de septiembre de 2024.

Con esta modificación a la Carta Magna el Poder Judicial tendrá una serie de modificaciones extraordinarias. Además de las elecciones, se incluyó la reducción del número de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la transformación del Consejo de la Judicatura Federal en dos instancias: un Órgano de Administración Judicial y un Tribunal de Disciplina Judicial.

También se establecen plazos máximos de seis meses para resolver controversias en materia tributaria, se crea la figura de "jueces sin rostro" para casos relacionados con el crimen organizado, hay límites salariales, se eliminan los fideicomisos del Poder Judicial, entre otros cambios.

Al tratarse de una reforma constitucional, que tiene incidencia en todo el país, los 32 estados del país deben homologar sus constituciones y leyes locales.

El decreto de la Reforma Judicial, publicado en el *DOF* el 15 de septiembre pasado, establece en sus artículos transitorios que los Congresos locales tienen un plazo de 180 días, alrededor de seis meses, para legislar y definir la ruta para elegir por voto a jueces y magistrados locales.

"Las entidades federativas ten-

El decreto de reforma judicial publicado el 15 de septiembre dio 180 días a los Congresos locales para homologar sus leyes

2

ENTIDADES, CdMx y SLP, tendrán más recursos de los que solicitaron



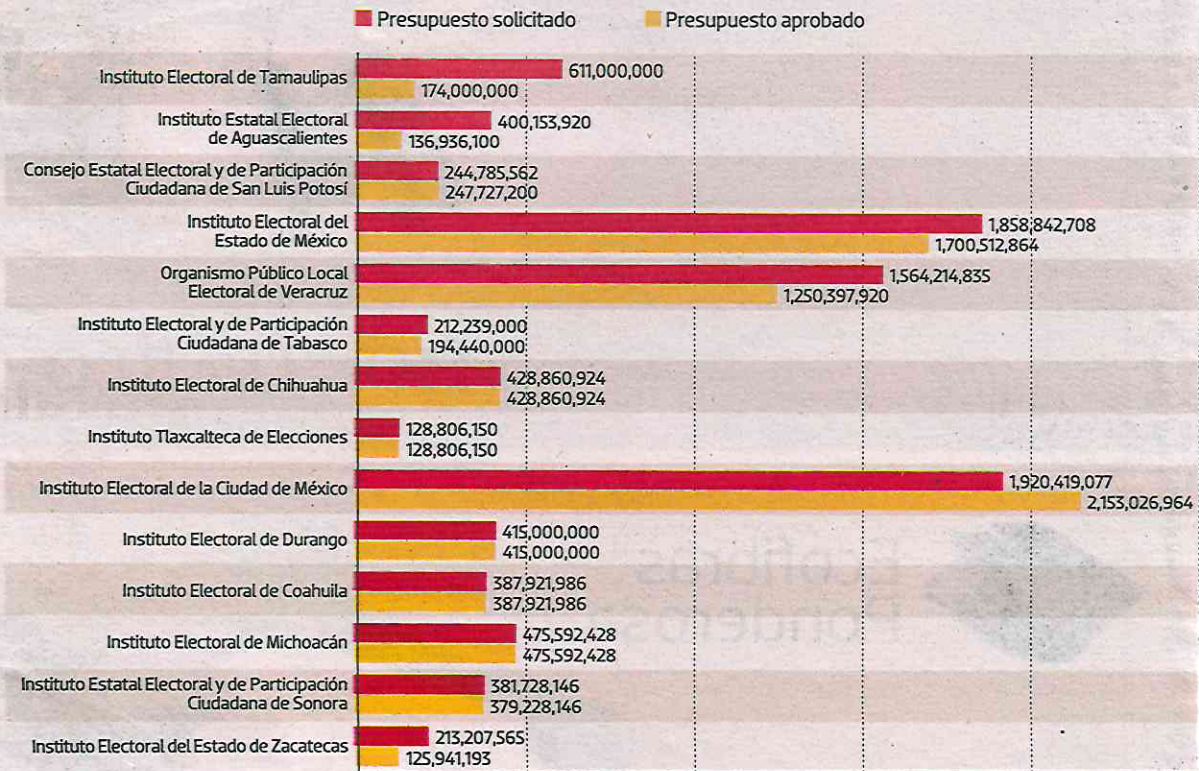
drán un plazo de ciento ochenta días naturales a partir de la entrada en vigor del presente Decreto para realizar las adecuaciones a sus constituciones locales. La renovación de la totalidad de cargos de elección de los Poderes Judiciales locales deberá concluir en la elección federal ordinaria del año 2027, (...) las elecciones locales deberán coincidir con la fecha de la elección extraordinaria del año 2025 o de la elección ordinaria del año 2027", se lee en el octavo transitorio del decreto.

Hasta el momento, 16 estados ya lo hicieron. El resto de las entidades federativas tienen hasta el 14 de marzo de 2025 para hacer los cambios en sus constituciones y leyes estatales.

Campeche, un estado gobernado por la morenista Layda Sansores, fue la primera entidad federativa en homologar su Constitución y leyes locales. Ésta se aprobó apenas 14 días después de que el expresidente López Obrador firmó y publicó el decreto de la reforma al Poder Judicial federal.

NO LES ALCANZA

La mayoría de los estados que tendrán elección para elegir a jueces recortaron el presupuesto a sus autoridades electorales locales



Fuente: Datos del INE, Congresos locales e institutos electorales locales

Gráfico: Jaqueline Bautista



1-D

Lidera Sinaloa denuncias por cobro de cuotas

Asfixia extorsión a 12 entidades

Reporta SNSP
10 mil víctimas
a nivel nacional
durante 2024

BENITO JIMÉNEZ

2 NAC

La extorsión apretó a 12 entidades, principalmente a Sinaloa, que atraviesa por una pugna criminal, que ocasionó un bandidaje dedicado al cobro de cuotas a comercios y empresas.

De acuerdo con cifras oficiales de las Fiscalías estatales, en Sinaloa este delito —que oculta un 90 por ciento de cifra negra— pasó de 42 a 85 víctimas entre enero y noviembre de 2023 y 2024, respectivamente.

Testimonios de comerciantes de pequeños negocios a Grupo REFORMA refieren que pandillas, principalmente en Culiacán, aprovecharon la violencia generada entre las organizaciones de “Los Chapitos” y “Los Mayitos” para cobrar cuotas a los locatarios, con la amenaza de saquear, vandalizar o incendiar los inmuebles.

En noviembre, el empresario restaurantero Jorge Pezara, quien apenas había sido premiado por el Congreso estatal, fue asesinado a balazos en Culiacán.

“El número de denuncias reportadas en 2024 apenas refleja una parte del proble-

ma tan sensible, como es la extorsión, porque queda uno como comerciante desprotegido, sin ingresos por pagar al delincuente”, dijo uno de los afectados.

En Michoacán, limoneros, comerciantes, productores de berries y aguacateros también resintieron el fenómeno y, de acuerdo con cifras oficiales, las víctimas por extorsión aumentaron en un 20 por ciento al pasar de 222 a 275 denuncias.

A finales de noviembre pasado, un empresario de motocicletas en Michoacán fue asesinado por sicarios en Apatzingán, dentro de uno de sus negocios.

En Quintana Roo, los co-

mercios cercanos a la playa, hoteles y bares también fueron blanco del crimen organizado para el pago de cuotas.

El delito en esa entidad, encabezada por la morenista Mara Lezama, aumentó en un 55 por ciento, al pasar de 105 a 163 víctimas que denunciaron el delito ante la Fiscalía del estado.

El estado de Tabasco, donde los criminales han provocado zozobra con la quema y vandalismo a negocios, las extorsiones aumentaron en un 42 por ciento.

En noviembre, el Gobernador de Tabasco, el morenista Javier May, vinculó a Hernán Bermúdez, titular de Seguridad Pública en la Ad-



→ 2

ministración de Adán Augusto López y su sucesor Carlos Merino, con el grupo criminal “La Barredora”, y advirtió que “quienes estuvieron antes” tienen que explicarlo.

El fenómeno de la extorsión también aumentó en Coahuila, en 75 por ciento; en Chihuahua, 60 por ciento; en Querétaro, 33 por ciento; en San Luis Potosí, en 15 por ciento; en Veracruz, en 6 por ciento; en Colima, en 7 por ciento, y en Puebla, en 8 por ciento.

En números absolutos Guanajuato presenta la cifra más alta en la comisión de este delito.

En esa entidad, la extorsión pasó de 908 a mil 093 casos, es decir, un alza del 20 por ciento.

Mientras tanto, en Nuevo León, el cobro de piso aumentó en 12.5 por ciento, al pasar de 775 víctimas de extorsión a 850, lo que coloca a la entidad, gobernada por el emecista Samuel García en la segunda con más casos reportados.

A nivel nacional, el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) establece que la cifra de víctimas de extorsión llegó a 10 mil 28 entre enero y noviembre de 2024.

En el mismo periodo pero de 2023, ese delito acumuló 10 mil 222 víctimas, es decir, una reducción del 1.9 por ciento.

TOP TEN

Víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes de enero a noviembre de 2024.



Fuente: SNSP



to, con 61; Estado de México, con 24; Guerrero, con 22; Chiapas, con 20, y Michoacán, con 17.

Le siguieron Nuevo León y Sinaloa, con 16 cada uno, y Baja California y Puebla, con 13.

Causa en Común destacó que no existe un censo o aproximación del número de viudas de policías que hay en México, ni de hijas e hijos que quedaron en la orfandad.

“Es momento de exigir justicia, apoyo y mejores condiciones para quienes trabajan por nuestra seguridad”, apuntó.

Si bien la cantidad de homicidios en 2024 refleja una disminución del 22.3 por ciento con respecto al mismo periodo de 2023, que registró 412, la situación para los policías en México no ha mejorado.

En 2018, año en el que terminó el sexenio de Enrique Peña Nieto y comenzó el de Andrés Manuel López Obrador, se registraron 452 casos.

Para 2019, la cifra de crímenes fue de 446, y en 2020 aumentó a 524.

En 2021, la cantidad se redujo a 401 y en 2022, fueron 403 homicidios.

EL ESCENARIO

Los elementos de las Policías formaron parte de la nueva estrategia de seguridad para afrontar las múltiples pugnas criminales del País.

En Guanajuato, entidad en la que asesinaron a más uniformados, la pugna entre sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Santa Rosa de Lima, la cual dejó en la entidad más de 25 mil asesinatos de

enero a octubre pasado, afectó a las corporaciones que deben enfrentarlas, en ocasiones, con armamento menos poderoso.

En Sinaloa, las víctimas aumentaron tras el inicio de la pugna entre “Los Chapitos” y “Los Mayitos”, en septiem-

bre, luego de un mes antes de que autoridades de Estados Unidos detuvieran al capo Ismael “El Mayo” Zambada.

Según una revisión de

Grupo REFORMA, el año 2024 cerró con por lo menos un total de 29 mil 820 asesinatos, de acuerdo a reportes oficiales y considerando la

cifra preliminar de 2 mil 26 homicidios.

Es decir, el año pasado cerró con un promedio de 81.6 asesinatos diarios.



Revela informe que asesinaron a 320 uniformados en 2024

Reportan muerte de 1 policía al día

Suman Guanajuato, Edomex y Guerrero la mayor cantidad de víctimas

ANTONIO MARÍN

En 2024, un año marcado por pugnas criminales, fueron asesinados al menos 320 policías en el País, en promedio uno al día.

De acuerdo con un estudio de la organización Causa en Común, 186 de las víctimas pertenecían a una corporación municipal, 125, a una estatal, y nueve a instancias federales.

Tan sólo del primero de octubre al 31 de diciembre pasado, se registraron 94 asesinatos.

“Esta cifra no sólo refleja una crisis de seguridad, también nos recuerda el sacrificio de quienes ponen su vida en riesgo cada día. ¿Cómo podemos construir un País más seguro si quienes nos protegen no están protegidos?”, expuso la organización.

Los estados que concentraron la mayor cantidad de víctimas fueron Guanajuato,

LABOR MORTAL

Estos fueron los 10 estados que registraron la mayor cantidad de homicidios de policías en 2024:



ASEGINATO EN GTO.





MATAN A 5 EN BAR DE TABASCO

VILLAHERMOSA. Cinco muertos y al menos siete heridos dejó anoche un ataque armado en un bar de la Colonia Tamulté de las Barrancas, en la capital de Tabasco.

Masacran a 5 en bar de Villahermosa

REFORMA / STAFF

En una nueva jornada de violencia registrada en Tabasco, al menos nueve personas fueron asesinadas en la entidad, cinco de ellas en un ataque armado registrado en un bar del municipio de Centro (Villahermosa), informaron ayer las autoridades estatales.

El ataque, que dejó además siete heridos, se registró en el establecimiento "La Casita Azul", ubicado en la Colonia Tamulté, donde un grupo armado abrió fuego contra los clientes.

El vocero del Gobierno del estado, Fernando Vázquez Rosas, confirmó la cifra de víctimas y señaló que se implementó un operativo de seguridad para ubicar a los presuntos agresores.

Al lugar llegaron elementos de la Guardia Nacional, el Ejército y la Secretaría de Seguridad Pública estatal, quienes acordonaron la zona, mientras integrantes de la Fiscalía del estado iniciaron las investigaciones.

El pasado 24 de noviembre, se registró otra masacre en el antro Dbar, ubicado en una zona exclusiva de la capital Villahermosa, con saldo de seis muertos y 10 personas heridas, quienes fueron custodiadas por autoridades estatales durante su estancia en el hospital.

Horas antes, en el frente al parque de la Villa Jalapa, en la subregión centro de la entidad, se reportó la ejecución de una persona, mientras que en Cárdenas y Macuspana se registraron

los asesinatos de otras dos víctimas.

En Paraíso, en un establecimiento ubicado en el Bulevar Manuel Antonio Romero Zurita, hombres armados a bordo de una motocicleta asesinaron al propietario de un local, de acuerdo con reportes locales.

Además, se reportó el hallazgo de restos humanos dentro de una caja de cartón que fue dejada sobre la carretera Villahermosa-Nacajuca, a la altura de la Ranchería Ejido Arroyo.

En plenos festejos de Año Nuevo, se registraron varias balaceras, ataques a cuarteles de la Policía, incendios a comercios y autos particulares en Villahermosa y comunidades aledañas, lo que causó pánico entre la población.



Suman cinco muertos y vehículos quemados

IRIS VELÁZQUEZ

Al menos cinco personas fueron asesinadas ayer en Sinaloa, mientras una serie de enfrentamientos armados se registró en el municipio de Elota, donde fueron dejados autos calcinados a un costado de la carretera.

Dos hombres fueron asesinados a balazos durante un enfrentamiento en la zona sur de Culiacán. Las víctimas fueron identificadas como José Octavio y Édgar, ambos vecinos de la Colonia Antonio Toledo Corro.

De acuerdo con los primeros reportes, la primera persona fue asesinada por desconocidos y Édgar fue víctima del fuego cruzado.

Posteriormente, alrededor de las 16:30 horas, se reportó el hallazgo de un cuerpo envuelto en una cobija y con un narcomensaje frente a la entrada principal al ejido Canán, en la sindicatura Costa Rica, también en el sur de la capital.

Cerca de las 19:40 horas, dos hombres más fueron asesinados a balazos durante un ataque al interior de un inmueble habilitado como minicasino en la Colonia Lázaro Cárdenas, de acuerdo con reportes locales.

En redes sociales se divulgaron imágenes de carreteras y calles de Elota con vehículos consumidos por las llamas, ya sofocadas. Medios locales reportaron que al menos cuatro unidades fueron incineradas y otras abandonadas.

De acuerdo con medios locales, desde El Grillo hasta la Campesina se registraron enfrentamientos, mientras se informó el hallazgo de camionetas y automóviles calcinados en las localidades de El Espinal, San José de Conitaca y Vida Campesina.

Funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa se negaron a confirmar información sobre lo sucedido y pidieron esperar un reporte oficial.

Habitantes de ese municipio alertaron en canales vecinales que escucharon detonaciones de arma de fuego la madrugada de ayer, mismas que cesaron alrededor de las 5:00 horas. Pidieron precaución al circular por la Carretera libre Culiacán-Mazatlán y la ruta México 15.

Información preliminar refiere que el enfrentamiento se suscitó entre grupos rivales de la delincuencia, que se disputan el territorio para el trasiego de drogas.



Balean sicarios sede policial

Atacan cuartel en Navolato

Despliegan operativo contra agresores; levanta comando a herido en hospital

IRIS VELÁZQUEZ

Pese al despliegue de unos 4 mil efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Guardia Nacional (GN), la Marina y la Policía local para reforzar la seguridad ante la narcoviolencia registrada en Sinaloa, sicarios atacaron ayer a balazos un cuartel de la Policía Estatal Preventiva (PEP) ubicado en la sindicatura de Villa Juárez, en Navolato.

De acuerdo con fuentes locales, los hechos se registraron alrededor de las 13:30 horas en la sede de la corporación ubicada en la Colonia Manuel Gómez de ese municipio, limítrofe con Culiacán, sin que se registraran víctimas.

Vecinos señalaron que se escuchó una serie de detonaciones en la base, cuya fachada presentó impactos de armas de grueso calibre.

Los cristales de las ventanas de las instalaciones policiales atacadas quedaron destrozados en el primer y segundo nivel.

El ataque contra la sede policial detonó una movili-



Especial

Un ataque a balazos contra un cuartel policial en Navolato derivó en una movilización de fuerzas de seguridad de Sinaloa.

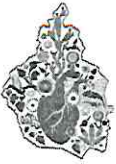
Refuerzo constante

Ante el recrudecimiento de la narcoguerra en Sinaloa, el Gobierno federal ha enviado diversos contingentes militares para reforzar la seguridad.

OCT 10. Un contingente de 100 elementos de las Fuerzas Especiales del Ejército es enviado a la entidad para reforzar la vigilancia.



OCT 12. Un grupo del Ejército con 200 elementos llega a Culiacán para sumarse a las tareas de prevención de la violencia.



ción por parte de elementos de los tres niveles de Gobierno por tierra y aire.

Al sitio acudieron elementos de la Defensa y la Guardia Nacional, sin que hasta anoche se reportaran detenciones.

El pasado 1 de enero, tres hombres decapitados fueron hallados en una carretera de la sindicatura Costa Rica, ubicada en Culiacán, a unos metros del cruce con la vía denominada "La 20" que conduce la sindicatura de Villa Juárez, en Navolato.

Las víctimas eran del sexo masculino y por lo menos a una le fueron mutilados los brazos, de acuerdo con reportes locales.

El 9 de septiembre del año pasado se desató una guerra entre dos facciones del Cártel de Sinaloa, la cual ha dejado cientos de muertos producto de constantes enfrentamientos, ataques y balaceras en la entidad, sobre todo en la capital Culiacán.

De acuerdo con la Fiscalía estatal, durante el pasado viernes se contabilizaron al menos ocho asesinatos violentos en Culiacán y el puerto de Mazatlán.

Mientras cuatro homicidios fueron reportados por las autoridades en distintos puntos de la capital sinaloense, en un mismo hecho en Mazatlán se localizaron los cuerpos de cuatro personas en El Walamo, sindicatura de Villa Unión.

La noche del pasado viernes, sicarios irrumpieron en una clínica privada para llevarse a un joven de 28 años que ingresó para ser atendido por una herida de bala.

De acuerdo con medios locales, la víctima resultó herida en un ataque a balazos en la Colonia Rafael Buena, en una barbería.

Autoridades de los tres niveles de gobierno implementaron un operativo en la zona, sin que hasta anoche se conozcan datos sobre el paradero de quien fue identificado como Adolfo.

"En el caso de la clínica, en cuanto se comunicó, se reportó del hecho, se acudió por parte de las Policías Estatal y Municipal", informó la vocera de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, Verónica Hernández.

"Inició el trabajo la Policía de Investigación para iniciar (la indagatoria) precisamente en los motivos y determinar en su momento en la investigación qué grupo o qué ocasionó ese levantón".

OCT 23. Un batallón de 300 elementos del Ejército llega a Culiacán tras un enfrentamiento que deja 19 presuntos sicarios abatidos.



OCT 29. La Secretaría de Seguridad Pública federal anuncia la focalización de esfuerzos de vigilancia en Sinaloa, Chiapas y Michoacán.

NOV 14. Un grupo de 100 elementos élite del Ejército es enviado a Culiacán para combatir los homicidios registrados por la narcoviolencia.



Hombres armados registraron enfrentamientos en Navolato, donde fueron localizados vehículos incendiados.



FALTA CONTABILIZAR 2024

Investigaciones por narcotráfico aumentaron 477%

ALDO CANEDO

La FGR inició desde 2018 por lo menos 647 carpetas por tráfico, producción y venta de narcóticos

La Fiscalía General de la República (FGR) comenzó al menos 647 carpetas de investigación por el delito de tráfico, producción y comercialización de narcóticos en el país desde 2018.

La cifra de carpetas iniciadas ha ido al alza en nuestro país con el paso de los años, pues mientras en 2018 la FGR solo inició 27 indagatorias por este delito, para 2023 sumaron 156 casos, es decir, 477 por ciento más.

Dicha cifra podría incrementarse ya

con las carpetas que se iniciaron en el recién terminado 2024, que hasta marzo ya acumulaba 97 investigaciones por estos ilícitos.

Estas investigaciones, según explicó la FGR en respuesta a la solicitud de información en el oficio FGR/UETAG/002322/2024, se basan en delitos previstos en el artículo 194, fracción I, del Código Penal Federal, que expone que se impondrá prisión de 10 a 25 años a quien:

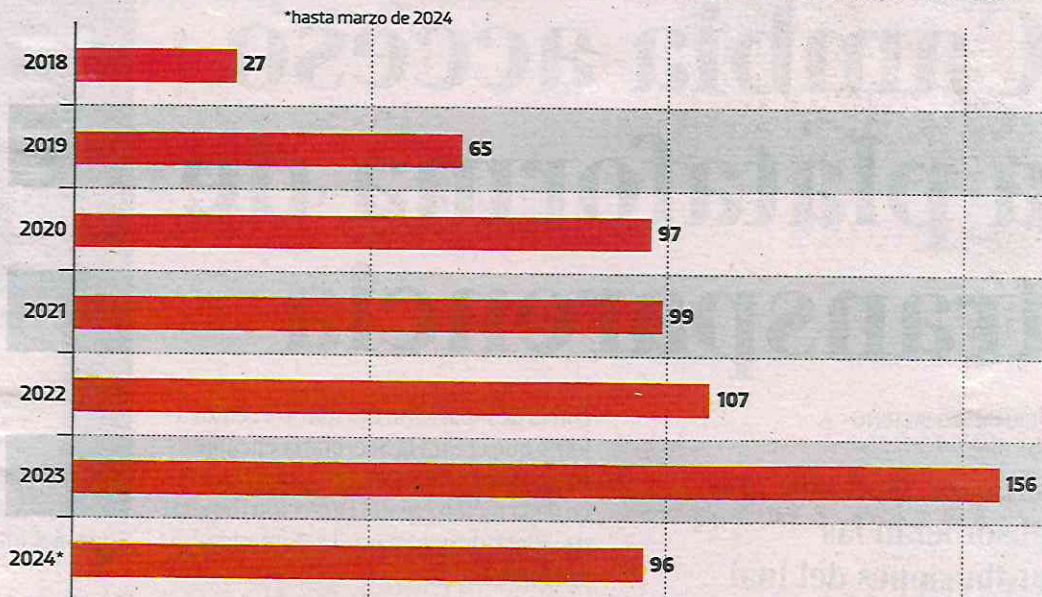
“Produzca, transporte, trafique, comercie, suministre aun gratuitamente o prescriba alguno de los narcóticos (...) sin la autorización correspondiente a que se refiere la Ley General de Salud”.

Entre las sustancias que estarían involucradas en estas investigaciones están la metanfetamina, anfetamina, benzodiazepinas, entre otros, como el fentanilo y derivados. Todo esto establecido en los artí-



MÁS INDAGATORIAS

Carpetas de investigación iniciadas por la FGR por delitos de tráfico, producción y comercialización de narcóticos



Fuente: FGR, solicitud de información 330024624001044

Gráfico: Daniel Rey

LAS DROGAS

ENTRE LAS sustancias involucradas están la metanfetamina, anfetamina, benzodiazepinas, entre otras

culos 237, 245, fracciones I, II, y III y 248 de la Ley General de Salud.

De acuerdo con la información compartida por la FGR, en México existe una triada de entidades donde se concentra el

tráfico de este tipo de narcóticos en nuestro país: Baja California, Sinaloa y Sonora. Aquí es donde se concentra la gran mayoría de investigaciones por estos delitos.

Aunque con el tiempo las indagatorias también aumentaron en Querétaro, Michoacán, Chihuahua, Coahuila, Aguascalientes, Baja California Sur y Jalisco.

Inclusive algunas entidades como la Ciudad de México, Yucatán y Nuevo León también mantienen casos de narcotráfico que son investigados a nivel federal en los años más recientes.